

Sin duda alguna el escritor y diplomático cubano Manuel Márquez Sterling es una preciada figura común para los pueblos de México y de Cuba. Su vinculación con la patria de Juárez constituye un importante jalón para la historia de las relaciones amistosas entre nuestros países.

Desde muy joven entró en contacto con la tierra del Anáhuac. A principios de 1890, a la edad de 18 años, viajó de La Habana a Mérida (Yucatán) donde residió en casa de su padrino Carlos de Varona, quien por entonces dirigía el Banco Nacional de México. Era un viaje motivado por problemas de salud. Alejaba así las fuertes crisis de asma. En aquella ciudad mexicana se entregó pronto al ajedrez y a las letras. Los diarios yucatecos *El Eco del comercio* y *La Revista de Mérida* publicaron diversos artículos del joven escritor cubano. Sus días meridianos se prolongaron por más de un año. Refractario tanto a los cargos burocráticos como a las estadísticas y cálculos, declinó las propuestas de su padrino para que ingresara en las oficinas del banco bajo su cargo. Regresó entonces a Cuba pues aquí quería cursar la carrera de Derecho. La estancia en su patria duró poco. A principios de 1893 volvió a México y su padrino, ya instalado en la capital del país, le concedió un modesto puesto en la institución bancaria. Subyugado por el llamado juego-ciencia, fue cronista de ajedrez de *El Diario del hogar* donde publicó, además, artículos literarios y de carácter político. Por esta época visitaba a menudo la casa de Nicolás Domínguez Cowan, patriota cubano, aficionado al ajedrez y emigrado por entonces en México. Fue precisamente en esta casa donde conoció a nuestro Héroe Nacional José Martí, el cual era amigo tanto de Domínguez Cowan como de su padrino Carlos de Varona.

El 10 de abril de 1892 Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano cuyo objetivo inmediato era alcanzar la independencia de Cuba y de Puerto Rico. Domínguez Cowan fue nombrado representante oficial del Partido en la nación mexicana. Desde entonces, Carlos de Varona contribuyó a la labor patriótica con su apoyo económico, mientras Márquez Sterling lo hacía con su entusiasmo y vibrante pluma. Cuando este último supo que en su patria se reiniciaba la lucha armada, en febrero de 1895, gestionó su participación en el combate. Con este fin se trasladó a los Estados Unidos donde se puso a las órdenes del general Enrique Collazo. Parece ser que por su salud enfermiza se decidió que no viniera al campo mambi. En suelo norteamericano realizó distintas actividades patrióticas, así como ayudó a Gonzalo de

Quesada en la ordenación del archivo y biblioteca de José Martí. Más tarde, el autor de *Los últimos días del presidente Madero* se dirigió a Europa, primero a París, después a Madrid, en una misión revolucionaria. En ambas capitales desarrolló una labor proselitista a favor de la independencia de su patria. A mediados de julio de 1896 regresó a México donde fundó el semanario *La Libertad* desde cuyas páginas arremetió contra la tiranía española imperante en Cuba. Ingresó en el club patriótico "Morelos y Maceo" al cual aportó apreciables contribuciones monetarias. Por entonces escribía numerosos artículos para la prensa al tiempo que compuso varios volúmenes, unos de crítica literaria y política y otros de ajedrez. Aparte de los libros sobre el juego-ciencia, editó en México las revistas *El Arte de Philidor* y *La Estrategia moderna*.

Es evidente que en México entrenó sus valiosas armas intelectuales quien poco después llegó a ser en Cuba uno de los mejores periodistas de todos los tiempos. Su formación intelectual debe mucho a la tierra azteca. El propio autor de *La diplomacia en nuestra historia* reconoció en distintas ocasiones el gran apoyo e indulgencia que tuvieron con él sus colegas mexicanos de aquellos tiempos.

México le deparará nuevas alegrías, tristezas y preocupaciones en su fecunda vida. En septiembre de 1904, en fugaz viaje de La Habana a la capital mexicana, logró hacerle una entrevista al general Porfirio Díaz, la cual fue publicada, poco después, en el rotativo habanero *El Mundo* donde el cubano colaboraba. Dicha entrevista provocó encendidas polémicas en los medios políticos e intelectuales mexicanos. A su vez, Márquez Sterling se vería envuelto en una situación paradójica. Éste, en esencia, planteaba en su artículo que el presidente mexicano detentaba las libertades públicas por estar aún inmaduro su pueblo para disfrutarlas; planteamiento, en verdad, incuestionable. El propio periodista cubano reconocería después que fue indulgente con el dictador mexicano pues había sido impresionado por su recia personalidad. Y hasta llegó a plantear que "los dos hechos coetáneos más nocivos a la América, por haber generado estados mentales colectivos de honda perturbación, eran el porfiriato y la Enmienda Platt".<sup>1</sup> Ahora bien, en el artículo mencionado, además de la caracterización que hacía del omnipotente Porfirio Díaz, Márquez Sterling se refería al polémico libro de Francisco Bulnes titulado *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* que por esos momentos acababa de editarse. Por entonces, el escándalo provocado por el libro de Bulnes se hallaba en su apogeo. La prensa reflejaba profusamente estos debates. Por lo que se puede notar en su artículo, el periodista cubano reconoce la valentía y erudición de Bulnes quien en un ambiente de visible letargo intelectual había expuesto sus discutibles criterios sobre el Benemérito de las Américas; criterios que, a su vez, representaban la opinión de un sector, pero que Bulnes había sido el primero en exponerlos públicamente. Sin duda, Márquez Sterling con-

<sup>1</sup> Lufriú, René. *Manuel Márquez Sterling, escritor y ciudadano*. La Habana, 1938, p. 156.

sultó esta obra, pues en su entrevista publicada se hacen distintas referencias a la misma. A Bulnes no vacila en llamarlo "crítico independiente" y de su libro expresa "que es una crítica si se quiere acre, pero, con el lastre de buena documentación, e ilustrada por una lógica a veces irrefutable, a veces también delirante y loca".<sup>2</sup> Ahora bien, no obstante, entusiasmado el cubano por la polémica suscitada ("los pueblos deben discutir su historia, por dignidad nacional", expresa en su entrevista), advierte graves defectos en esa obra. "Peca —escribe— el señor Bulnes, en sus acometidas contra la personalidad política de Juárez, de excesivamente cruel y su criterio histórico llega hasta la torpeza, cuando se empeña en demostrar que él lo hubiera sabido hacer mejor que Juárez..." Ciego de ira, llega a convertir a Juárez, con notoria injusticia, desde luego, en un ser vulgar que se viste de plumas ajenas, sin carácter, sin actividad, sin las virtudes que le concede el fanatismo que combate...<sup>3</sup> La obra de Bulnes no logra desdibujar la figura del legendario indio en el intelectual cubano. "El libro —señala— es una tempestad que envuelve la memoria de Juárez: la estremece, pero no la derroca... El mérito del noble indio oaxaqueño, se destaca entre las manos del fiero historiador".<sup>4</sup> Márquez Sterling concluía su entrevista expresando que la inquietud que por entonces reinaba en México era beneficiosa, pues posibilitaba que se discutieran los graves cargos que contra Juárez planteaba Bulnes y que la opinión se ilustraría "sin menoscabo de Juárez como patriota immaculado".<sup>5</sup> Efectivamente, así sucedió y poco después aparecían obras como la clásica de Justo Sierra (*Juárez. Su obra y su tiempo*), de Genaro García (*Juárez, refutación a don Francisco Bulnes*), de Rafael de Zayas Enríquez (*Benito Juárez. Su vida y su obra*) y la de Fernando Iglesias Calderón (*Las supuestas traiciones de Juárez*), este último, por cierto, gran amigo del diplomático cubano con quien mantuvo una larga correspondencia y de la cual, en el presente trabajo, se dan a conocer algunas de esas cartas.

Entretanto, el general Carlos García Vález, ministro de Cuba en México, y quien había facilitado la entrevista al general Porfirio Díaz, estaba hondamente preocupado por el cariz que tomaban los acontecimientos y así se lo comunicó tanto a la Secretaría de Estado del gobierno cubano como al propio Márquez Sterling (véase carta). En conversación que sostuviera García Vález con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores de México, éste le expresó que a Porfirio Díaz no le había gustado el artículo de *El Mundo* y que el propio Mariscal consideraba que estaba escrito con marcada mala fe.

Por entonces sobreviene una curiosa situación. El presidente cubano Estrada Palma, acaso impresionado por las escuetas palabras del presidente mexicano a un brillante periodista cubano, decidió proponer a Márquez

<sup>2</sup> Márquez Sterling, Manuel. *Psicología profana*. La Habana, 1905, p. 93.

<sup>3</sup> Idem, p. 117-118.

<sup>4</sup> Idem, p. 119-120.

<sup>5</sup> Idem, p. 125.

Sterling como secretario de la legación cubana en México, en momentos en que diferencias ideológicas lo separaban de la redacción de *El Mundo*. Al llegar la noticia de esta designación a los medios oficiales mexicanos causó un gran revuelo. El 28 de octubre de 1904 Mariscal llamó a García Vélez para una entrevista donde le planteó claramente que Márquez Sterling era persona no grata en México debido a los "Escritos difamatorios contra el gobierno del Presidente Díaz y del país mexicano... y por haber dado razón a Bulnes en sus ataques a Juárez y a los liberales".<sup>6</sup> Sin duda esta actitud revelaba convincentemente la autocracia imperante en el México de entonces. Se esfumaba así la aspiración diplomática de Márquez Sterling y alejado de *El Mundo* quedaba con muy escasos recursos económicos. Era la época que para leer acudía a la librería *La Moderna Poesía* y allí de pie, como quien hojea un libro para después comprarlo, leía varias páginas y marcaba donde se había quedado para continuar la lectura el día siguiente.

Volviendo a la ruidosa entrevista debemos decir que la misma provocó que numerosos prosélitos del viejo general mexicano le escribieran a Márquez Sterling criticándole sus juicios sobre el presidente Díaz. Por ello decidí redactar un nuevo trabajo, a principios de enero de 1905, que apareció en la prensa con el título de "Explicaciones oportunas" donde precisa su posición al respecto y acaso este artículo haya levantado nuevas protestas porfiristas.

La paz —escribe ahora— ha sido para México un manantial maravilloso de prosperidad... Y todo se le debe al general Díaz. Pero, es evidente, que la paz se ha hecho en México a costa de la Constitución, y que Porfirio gobierna como rey absoluto. El sufragio no existe; la libertad de imprenta no existe tampoco. El Congreso se forma con los diputados que él designa. Los Estados son gobernados por sus hombres de confianza y no se mueve la hoja en el árbol sin que sea él quien la sople.<sup>7</sup>

Como puede observarse, Márquez Sterling nos describe un evidente régimen autocrático. Además, en este artículo señala que envió la entrevista publicada al presidente mexicano y que recibió su pronta respuesta acusando el recibo y manifestándole que lo leerá detenidamente (véase carta de Porfirio Díaz). Expresa el periodista cubano que esa misiva estaba escrita con habilidad eminentemente porfirista: "lo leeré, dice, cuando acaso ya se lo había aprendido de memoria; pero no quería aventurar juicio porque a su política tal vez fuera más tarde conveniente hacer alardes con enojos entre sus partidarios".<sup>8</sup> Hacia el final de este trabajo expresa su profundo amor a la tierra mexicana, la cual le tenía reservada grandes sorpresas.

<sup>6</sup> Luffru, René, *op. cit.*, 236-237.

<sup>7</sup> Véase *El Mundo* (Habana), 6 de enero de 1905, p. 2 y 4.

<sup>8</sup> *Ibíd.*

Por mis sentimientos —apunta— casi soy mexicano. En aquella tierra hospitalaria y en aquella sociedad cultísima y de aspiraciones nobles y levantadas, viví varios años. Allí me formé lo que soy, porque fui muy joven al lado de un hombre eminentísimo por su talento y por sus virtudes, don Carlos de Varona, el financiero más ilustra de México, hijo de Cuba, y por cuyas venas corría mi misma sangre. Y el solo recuerdo de que en tierra mexicana reposan sus restos, y de que allí prosperó, brilló y murió aquel hombre insigne me haría respetar y querer profundamente a México y considerar a los mexicanos como compatriotas míos.

A donde quiera que me han llevado las veleidades de la fortuna y mi profesión de escritor ha ido conmigo un elemento de propaganda de las bellezas y virtudes de México; y he tenido, siempre, en mis horas de más tribulación, y bajo el efecto de las más profundas contrariedades, en lejanas tierras, una página de ternura para mi patria y otra para México.<sup>9</sup>

A principios de 1905 apareció su libro *Psicología profana* que recogía una selección de sus últimas colaboraciones en la prensa habanera. En esta obra se incluían los artículos sobre Porfirio Díaz antes mencionados, así como otros dos sobre el presidente norteamericano Teodoro Roosevelt, a quien también pudo Márquez Sterling entrevistar por entonces. Por cierto, en estos últimos trabajos se deslizan comentarios críticos tanto a la política intervencionista como al afán de gloria y poder del mandatario yanqui. Nos llamó la atención que en la dedicatoria de esta obra que dirigiera a García Vélez, el representante cubano en México (ejemplar que se halla felizmente en los fondos de la Biblioteca Nacional José Martí), Márquez Sterling haya escrito que "este libro pudo haberse titulado 'Perdido por una, perdido por mil y quinientas'. Si a Ud. le gusta, a pesar de *eso* (*sic*) tenga en cuenta que lo ha inspirado una buena intención... pero sepa Ud. que no lo habría impreso de no haber sido felicitado, de allá, por más de setenta personas, ilustres completas o a medias..." Seguramente, los artículos de Márquez Sterling sobre Roosevelt, muy venerado en los medios oficiales y oficiosos del país, le hayan ocasionado, al igual que los trabajos sobre Porfirio Díaz, distintas dificultades al entonces periodista cubano y de ahí la posible referencia al refrán popular. Por otra parte, la alusión a la felicitación que recibiera de las personas "de allá" (o sea, de México) seguramente es una ironía referida a sus remitentes porfiristas.

A comienzos de 1913, se verificará la vinculación mayor entre Márquez Sterling y México. El 10 de enero de ese año presentó sus credenciales como embajador de la República de Cuba ante la nación azteca. Muy pronto nacería una sincera amistad entre Madero y el representante cubano. El primer mandatario mexicano visitaba frecuentemente la legación de Cuba.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

A Márquez Sterling le correspondió ser testigo de la caída del régimen maderista debido a las gestiones desestabilizadoras de la embajada norteamericana en contubernio con la reacción interna. Se enfrentó valientemente al embajador yanqui Henry Lane Wilson, promotor del golpe de estado. Cuando el traidor Victoriano Huerta ocupó el poder, Márquez Sterling permaneció al lado de Madero y Pino Suárez, quienes se encontraban prisioneros en el Palacio Presidencial, para que contra ellos no se cometiera ningún acto de violencia. Se retiró cuando en entrevista con el propio Huerta éste le prometió que los estadistas detenidos saldrían al día siguiente rumbo a Veracruz para embarcarse en el crucero cubano que los trasladaría, junto a sus familiares, a la fraterna isla antillana. ¡Cuál no sería su intenso dolor al enterarse del cobarde asesinato de Madero y Pino Suárez, apenas horas después de su entrevista con Huerta! El representante cubano sabía que ese hecho significaba un fuerte retroceso en la vida política mexicana. Entonces hizo lo que pudo. Logró que le entregaran los cadáveres, asistió al sepelio y acompañó hasta La Habana a familiares y allegados de los mártires mexicanos. Poco después renunciaba a su cargo de ministro ante ese país. El gobierno cubano tampoco reconocería al gobierno espurio de Huerta.

En Cuba Márquez Sterling siguió estrechamente vinculado con México: escribió sus relatos sobre los acontecimientos de la Decena Trágica, los cuales vieron la luz en el diario el *Heraldo de Cuba* (fundado por él en el propio año de 1913) y en la revista *La Reforma social* y que más tarde se publicaron en su libro *Los últimos días del presidente Madero* (1917), obra básica para el conocimiento de aquellos sucesos donde pone de manifiesto el intervencionismo del embajador norteamericano en los asuntos internos de México.

Es justo decir que Márquez Sterling ayudó a un buen número de refugiados mexicanos en La Habana (se percibe en varias de las cartas que aquí se adjuntan), algunos de las cuales puso a trabajar en los periódicos que dirigía o les gestionó empleos para que pudieran ganarse dignamente la vida. Su actitud ante los trágicos acontecimientos mexicanos de febrero de 1913 conquistó el sentido agradecimiento de los buenos mexicanos quienes veían en él y, por extensión, en la embajada cubana la contrapartida de la legación norteamericana y de los demás que la seguían y obedecían servilmente.

En 1920, en una breve visita que realizó a la capital mexicana, distintas instituciones estatales y culturales de ese país le ofrecieron al escritor cubano una serie de actos de homenaje. De ellos, fue el más trascendental el de la Universidad Nacional de México la que, en reunión solemne, le confirió el alto grado de *Doctor Honoris Causa*. Por cierto, en el discurso que pronunciara al recibir esta decoración —buena muestra de oratoria castellana— después de agradecer en nombre de Cuba esa distinción, se refirió a la querida figura de Madero de quien expresó que, en esencia, sustentaba un socialismo (que él llama "sintético y elemental") y que el expresidente mexicano proclamaba una república donde no hubiera desheredados ni proscritos. Márquez Sterling recuerda en su intervención que la noche que

estuvo junto a Madero, éste le preguntó acerca de la Enmienda Platt (tratado impuesto por el gobierno norteamericano a la naciente República de Cuba que limitaba su soberanía) y que dicha Enmienda se le ocurrió al exmandatario mexicano como el aspecto más enigmático de la diplomacia continental. Entonces el intelectual cubano advierte que en ello, como en muchas otras cosas, tuvo Madero acertados vaticinios ya que tres años después de su asesinato "la Enmienda Platt se introdujo como doctrina en un congreso de internacionalistas, asaltó un palacio presidencial y eliminó, del concierto de naciones, una república erigida sobre las cenizas de cien héroes, que con sus hazañas la edificaron, y de cien vates que con sus himnos erigieron a su renombre su derecho".<sup>10</sup> Se refería, no cabe duda, al creciente intervencionismo norteamericano de aquellos tiempos, el cual trajo como consecuencia la ocupación militar de países indefensos como Haití y República Dominicana (1916). Debemos resaltar que, posteriormente, el gobierno mexicano, como digno homenaje a su memoria, le otorgaría a Márquez Sterling la banda de la Orden del Águila Azteca y, además, dispuso que una céntrica calle de la capital del país ostentara su querido nombre.

En 1925 ocupó el poder en Cuba el general Gerardo Machado. Su gobierno se prolongó por ocho años debido a su amañada reelección, y se caracterizó por su política represiva contra el pueblo. Por entonces, Cuba atravesaba la peor crisis de su vida republicana pues a la grave situación económica se le unía una tensa coyuntura política. Entre las víctimas de la dictadura machadista se encuentra el gran líder antimperialista cubano Julio Antonio Mella, el cual cayera asesinado en suelo mexicano el 10 de enero de 1929, a la temprana edad de 26 años. Su muerte tuvo una repercusión muy fuerte tanto en México como en Cuba. Bien pronto se supo que el embajador cubano en México, Fernández Mascaró, estaba implicado en este repugnante hecho. Por ello, Machado comprendió que era necesario sustituirlo pues tenía la ruptura de relaciones con el gobierno mexicano. Entonces, el presidente cubano utilizó el talento y prestigio de Márquez Sterling, quien también creyó que era su deber, para que allanara las dificultades que, en verdad, el propio Machado había provocado.

Luego, el 4 de diciembre de 1929 presentaba Márquez Sterling ante el presidente mexicano, las cartas credenciales que lo investían como embajador de su país. Por cierto, se cuenta que cuando se solicitó para el cubano el "agreement", el presidente Calles le dijo a su canciller que en ese caso "su persona no era grata, sino gratísima". Como es de suponer, el representante cubano contaba en México con un buen número de amigos y simpatizantes. Entre sus papeles se conserva una bella tarjeta de invitación para una comida que se le ofreció (el 11 de enero de 1930), "como manifestación —se dice— de simpatía y reconocimiento de un grupo de sus amigos por su noble actitud en el año de 1913". Entre otros, aparecen las firmas de Ernesto, Leonor y

<sup>10</sup> Ver *El Figaro* (Habana), año XXXVIII, n. 2, enero 30 de 1921, p. 23.

Mercedes Madero, Ramón Prida, Miguel Alessio Robles, González Garza, Pedro Lascuráin y la del general J. Montes.

Si bien Márquez Sterling pudo disipar las tensiones entre los dos países no pudo, lógicamente, aprobar la política cada vez más funesta del entonces mandatario cubano. Hay que decir que desde su cargo de diplomático protegió a numerosos cubanos que venían huyendo de la tiranía machadista. Ya desde el 5 de enero de 1931 comunicaba al gobierno cubano su dimisión que no le fue aceptada en esos momentos. Pero como la crisis y represión oficial se incrementaba, Márquez Sterling se dirigió nuevamente al ministro de Estado cubano reiterándole su renuncia. Entre los motivos que lo han inducido a tomar esta posición plantea que, fracasados sus intentos conciliatorios, no puede consentir la continuación del estado de fuerza imperante en su país. Por otra parte expone, aspecto éste de gran actualidad, que disiente radicalmente de la política gubernamental en cuanto

Al pago de la deuda exterior con descuido de trastornos económicos internos que, ante la moral y el derecho más estrictos, eximir a Cuba de las obligaciones ruinosas cuyo extemporáneo cumplimiento responde al propósito ilusorio de mantener el crédito a la benevolencia de los banqueros... No existe ley humana ni divina que autorice el castigo del hambre y la desnudez para las naciones deudoras en desgracia... Ni conozco en la historia gobernantes que hayan hecho purgar a su patria, con tan dura penitencia, los errores fiscales por ellos porfiadamente cometidos...<sup>11</sup>

Como se puede observar, para Márquez Sterling, tanto por razones económicas como morales era imposible asumir el pago de la deuda externa cubana de entonces. Posterior a su renuncia permaneció por algunos meses en la capital azteca como huésped de su amigo, el jurista mexicano licenciado Fernando González Roa, en cuya casa, de Tlálpam, pudo concluir el último libro que publicara en vida: *Las conferencias del Shoreham* (México, 1933), obra básica para conocer las proyecciones ideológicas del autor al tiempo que se ofrece una acertada descripción de la situación lamentable en que se hallaba su patria después de tres décadas de vida republicana.

Para que la revolución sea una realidad en el alma cubana —plantea— y un hecho histórico trascendental necesita convertir a nuestra desgraciada República de burócratas en una democracia dignificada por el trabajo y por la inteligencia de sus hijos. Y para esta gran *conquista de la Patria por la Patria*, es menester que las instituciones de 1901 se modernicen, que *la tierra entregada por el régimen claudicante al capitalismo*

<sup>11</sup> Porto, Mirtha Elena. *Manuel Márquez Sterling, maestro de periodistas*. México, 1954, p. 49.

*extranjero se reintegre al patrimonio de la sociedad cubana, que desaparezcan el privilegio y los monopolios perturbadores del bienestar de las clases populares, que se asegure la eficiencia política del sufragio, para evitar la usurpación de los cargos electivos por una casta de políticos arteramente confabulados contra el derecho del pueblo, que se suspenda el servicio de la deuda exterior, herencia de la dictadura, con el propósito de reorganizar científicamente los recursos del Estado, y se restablezca, tan pronto como fuere posible, en condiciones amoldadas a la capacidad económica del Erario, y, por último, que se reafirme de una vez la soberanía nacional sin manchas que la destuzquen y sin mutilaciones que la invaliden.* (El subrayado es nuestro).<sup>12</sup>

Márquez Sterling, en la última parte de este extenso pero importante fragmento, de nuevo se refiere a la humillante Enmienda Platt, ley que, como antes dijimos, restringía nuestros derechos soberanos al legalizar, por ejemplo, la intervención de los Estados Unidos en el suelo cubano siempre que ellos lo estimaran conveniente. Precisamente, a la derogación de ese tratado dedicó los últimos esfuerzos de su agitada existencia. Se cuenta que cuando, como embajador de Cuba en los Estados Unidos, firmó el convenio abrogatorio de la Enmienda Platt expresó profundamente conmovido: "Ya puedo morir tranquilo". Hoy, claro está, comprendemos que no bastaba la supresión formal de esa ley para que fuésemos soberanos sino que se requería de una profunda transformación de la estructura económica del país para que pudiéramos salir de la órbita de dependencia con el coloso vecino del Norte y emprender, entonces, tal como lo quería Márquez Sterling, la "gran conquista de la Patria por la Patria". Ciertamente, esta tarea sería cumplida, décadas más tarde, por nuevas generaciones de revolucionarios cubanos.

En cuanto a la correspondencia adjunta debemos hacer algunas observaciones. Ante todo, advirtamos que se trata sólo de una selección de las cartas que hemos encontrado como resultado de la revisión parcial de su voluminoso archivo personal que se halla en los fondos de la Biblioteca Nacional José Martí (pendiente de su procesamiento técnico) y que hemos podido consultar gracias a la gentileza de su director, el doctor Julio Le Riverend, eminente historiador cubano, especializado en historia económica, y, además, estudioso de las relaciones cubano-mexicanas, especialmente de los primeros tiempos (siglos XVI al XVIII). Es muy posible que cuando se incorpore este valioso fondo personal a la colección de esta Biblioteca aparezcan nuevas y valiosas cartas de remitentes mexicanos enviadas al exdiplomático cubano.

Las cartas aquí reproducidas son aquellas que nos parecieron de mayor interés, bien porque reflejen relevantes aspectos de la convulsa sociedad mexicana de entonces, bien porque sus autores sean figuras destacadas

<sup>12</sup> Márquez Sterling, Manuel. *Las conferencias del Shoreham. (El cesurismo en Cuba)*. México, Ediciones Botas, 1933, p. 268-269.

de la vida política o cultural de la nación azteca. No obstante, por estimar que puede ser de utilidad ofrecemos, a continuación, la relación completa de la correspondencia mexicana de Márquez Sterling (vista por nosotros). Entre paréntesis colocamos el número de las misivas enviadas por los remitentes mexicanos:

Porfirio Díaz (1), Felipe Ángeles (1), Elías Calles (1), Sara Pérez de Madero (6), Evaristo Madero (1), Alfonso Madero (1), Ernesto Madero (6), Fernando Iglesias Calderón (14), Federico Gamboa (1), Alfredo Breceda (1), Miguel Silva (1), Pascual Ortiz Rubio (1), J. Jiménez Rueda (1), María C. de Pino Suárez (2), Justino Rubio (1), J. Sánchez Azcona (1), Pedro Lascuráin (2), Juan Zubarán (4), Manuel Mestre Ghigliazza (3), Serapio Rendón (2), Carlos R. Menéndez (2), J. D. Ramírez Garrido (2), Pablo Prida (1), Ramón Prida (2), Manuel Pérez Romero (3), F. Palavicini (1), Miguel Alessio Robles (2), Agustín Valdés (1), F. González Garza (2), N. D. Cottilla (1), C. Rincón Gallardo (1), S. Martínez Alomía (1), Arcadio Zentella (1), Querido Moheno (1), Calixto Maldonado (1), Rafael Nájera (1), Jesús Urueta (1) M. Armendáriz del Castillo (1) e ingeniero Alcérreca (?) (1).<sup>13</sup>

La presente correspondencia reafirma la simpatía y admiración que muchos mexicanos sentían hacia Márquez Sterling. Gracias a estas cartas podemos enterarnos de la antigua y estrecha amistad que unía al intelectual cubano con el político y ensayista mexicano Fernando Iglesias Calderón, de quien hemos visto misivas que van desde 1906 hasta 1934, año este en que muere el exembajador cubano. De particular interés nos parece la carta del general Felipe Ángeles en la que enjuicia crítica y elegantemente el libro de Márquez Sterling respecto a la caída de Madero. En la misma se ofrece, para nosotros, una acertada valoración de la figura del líder agrarista mexicano Emiliano Zapata. Por otra parte, es conveniente señalar que decidimos incluir la carta del político e historiador Miguel Alessio Robles, no obstante de ser su destinatario el licenciado Jorge Vera Estañol, pues resulta un documento de indudable atracción. En la carta de marras, Alessio Robles, haciendo gala de una encomiable erudición histórica, presiona moralmente a su antiguo maestro para que se desvincule inmediatamente del gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Pensamos que Alessio Robles le haya enviado a Márquez Sterling, a quien bien conocía, copia de su carta que dirigiera a Vera Estañol, pues ese documento aparece enmendado y rubricado por él mismo. Por último queremos expresar que hemos respetado fielmente los textos originales, por ello se observará alguna que otra falla ortográfica o de redacción. Relacionamos, a continuación, el orden en que aparecen las cartas en la presente selección.

<sup>13</sup> La firma de esta última carta nos ofrece dudas. Por el texto podemos conocer que su autor pertenecía a las fuerzas villistas y en el momento que escribe a M. Sterling (noviembre 10 de 1914) estaba comisionado en la reparación de vías y puentes por el propio general Francisco Villa. Por otro lado, existen otras tres cartas remitidas desde México que no hemos podido reconocer las rúbricas.

## Índice

<i>Núm.</i>	<i>De</i>	<i>A</i>	<i>Lugar y Fecha</i>
1	Porfirio Díaz	M.M. Sterling	México, octubre 17 de 1904
2	Carlos García Vélez	"	México, noviembre 1 de 1904
3	Fernando Iglesias Calderón	"	México, junio 14 de 1906
4	"	"	México, abril 1 de 1913
5	"	"	México, febrero 9 de 1915
6	María C. Vda. de Pino Suárez	"	México, abril 26 de 1913
7	Miguel Alessio Robles	Jorge Vera Estañol	México, junio 5 de 1913
8	N.D. Cottilla (?)	M.M. Sterling	Texas, agosto 11 de 1913
9	J. Sánchez Azcona	"	Hermosillo, noviembre 4 de 1913
10	Sara Pérez de Madero	"	New York, marzo 23 de 1913
11	"	"	New York, mayo 3 de 1913
12	"	"	New York, mayo 9 de 1913
13	Juan Zubarán	"	Chihuahua, abril 24 de 1914
14	Alfredo Breceda	"	México, septiembre 20 de 1914

<i>Núm.</i>	<i>De</i>	<i>A</i>	<i>Lugar y Fecha</i>
15	Félix F. Palavicini	"	México, agosto 12 de 1916
16	Felipe Ángeles	"	New York, octubre 5 de 1917
17	Ernesto Madero	"	Texas, agosto 21 de 1919
18	Julio Jiménez Rueda	"	México, octubre 1 de 1919
19	M. Márquez Sterling	Julio Jiménez Rueda	La Habana, diciembre 3 de 1919
20	Pascual Ortiz Rubio	M.M. Sterling	Morelia, diciembre 31 de 1919
21	Manuel Mestre Ghigliazza	"	México, enero 27 de 1926
22	Manuel Márquez Sterling	Manuel Mestre G.	Vedado, abril 16 de 1926
23	Manuel Mestre G.	M.M. Sterling	México, mayo 18 de 1926
24	Manuel Márquez Sterling	P. Elías Calles	Vedado, julio 17 de 1926
25	P. Elías Calles	M.M. Sterling	México, agosto 19 de 1926
26	J.D. Ramírez Garrido	" y Juan de Dios Bojorquez	México, mayo 3 de 1926
27	Manuel Márquez Sterling y Miguel Santos	J.D. Ramírez Garrido	La Habana, mayo 4 de 1926
28	J.D. Ramírez Garrido	M.M. Sterling	México, junio 2 de 1934

México, octubre 17 de 1904

Señor  
Manuel Márquez Sterling  
Habana.

Estimado señor:

Con la favorecida de Ud. de 7 del actual, recibí el artículo que se sirvió enviarme y al manifestarle que lo leeré detenidamente le doy las gracias por su atención de hacérmelo conocer y quedo de Ud. Aftmo. Servidor

Porfirio Díaz  
(Rúbrica)

Correspondencia Particular  
del Ministro de Cuba  
en México

Noviembre 1° de 1904

Sr. Manuel Márquez Sterling.  
Habana.

Mi querido amigo:

Renuncio a explicarle por papel las dificultades surgidas en este país con motivo de la publicación de los artículos de usted sobre México y sus cosas en "El Mundo" y "El Fígaro" de La Habana. Sólo le diré que he sentido mucho todo lo ocurrido pues a estas horas podría Ud estar en camino para esta capital y yo gozando ante la expectativa de tener un compañero de las condiciones relevantes de mi buen amigo Márquez.

Acaso pueda ir yo pronto, con licencia a ésa y entonces hablaremos largo y tendido sobre el asunto.

Mientras tanto le repito que deploro grandemente lo sucedido y sabe Ud. que le quiere su Aftmo. amigo

Carlos García Vélez  
(Rúbrica)

Méjico, junio 14 = 1906

Sr. Don Manuel Márquez Sterling.  
Habana.

Muy distinguido amigo:

Ya que no pude, como deseaba, ir á despedirme de V. en la estación del ferrocarril, pues siendo ese día el de mi santo, mi hermana invitó á comer á unas amiguitas; en cambio me complazco en felicitar a V. hoy sincera y cordialmente.

A la vez tengo el gusto de remitir a V. "La Cuestión presidencial" y unos "Diarios del Hogar", que contienen una nueva rectificación mía, motivada por el escandaloso fallo del jurado calificador de la biografía de Juárez, presentadas en el certamen literario convocado por la Comisión Nacional del Centenario. Mucho he de agradecer a V. que, si le fuera fácil pusiera en guardia á los lectores cubanos advirtiéndoles que, contra lo que debe esperarse de una obra premiada en público concurso, la del Lic. Zayas Enríquez es un conglomerado de errores y disparates.

Lo más triste es que la causa del indebido favoritismo á que obedece la serie de premios otorgados al Lic. Zayas, estriba en el afán de proteger a pícaros que caracterizara a Dn. Ignacio Mariscal. Confeso Zayas Enríquez de haber *distruido* los fondos del Consulado de Méjico en Sn. Francisco, California, era natural que gozase de la referida protección que, en forma de premios á composiciones literarias, llega ya á diez mil pesos, que yo sepa. También Didapp [?] el cretino de quien me ocupé en *Broma*, en el capítulo: "Misericere jocis seria" de mis "Tres campañas nacionales"; y que, a más de cretino es un timador, ha merecido la protección de Mariscal y es ya ¡Cónsul de Méjico en Santander! Todas estas cosas las siento como mejicano; pero me alegran como irreconciliable con una Dictadura que, siendo tan despótica, es más corrompida aún.

Sabe V. cuánto lo estima su afmo. amigo y atto.  
S.S.

Fernando Yglesias Calderón  
(Rúbrica)

HAY SELLO

—DICE:—

Correspondencia particular

Méjico, Abril 10 de 1913.

Cámara de Senadores.

Excmo. Sr. Dn. Manuel Márquez Sterling.

Habana.

Muy fino y distinguido amigo:

Pena y gozo, a la par, causóme su carta de 25 del pasado, escrita casi al embarcarse en Veracruz para su amada patria: gozo por lo afectuoso de sus expresiones para mí y para mi Patria tanto más adorada cuanto más infeliz —y pena por su dolorosa confidencia— que estimo en todo lo que vale— de que, despues de todos sus nobles esfuerzos con los que logró, negándose a ser instrumento de los fuertes y oponiéndose a sus planes, evitar las vejaciones que éstos deseaba infligir a la Patria de Juárez, escudándose con la de Martí. ¡Comprendo que se aleje V. triste y desolado! ¡Su tristeza y desolación no serán nunca tan grandes como las mías! Sin embargo, como la propia estima es, a no dudarlo, la mayor de las satisfacciones, V. debe estar orgulloso de haber preferido su sacrificio personal, verificado con paciencia sin límites y tenacidad incansable, a los trastornos de un enfriamiento de relaciones entre Cuba y Méjico!

¡Con razón se abisma V. al considerar cuáles serán las violentas pasiones que dominan en mi país, cuando después de la noble orientación que dió a sus gestiones, resulta V. piedra de discordia y tiene que retirarse por el foro para que no rompan su tradicional fraternidad su patria y la mía! Esas

pasiones a que V. alude, y que son más bajas que violentas, débense, en el caso especial de V. a que su levantada y humanitaria conducta es un mudo, pero elocuentísimo, reproche de las traiciones y asesinatos que le tocó presenciar, y que arrojan indeleble mancha de ignominia sobre todos los miembros del actual Ejecutivo, entre quienes resulta de la Barra el más repugnante por su refinada hipocresía! ¡Al fin discípulo y protegido de Mariscal!

¡Todos los males de mi infortunada Patria débense a la degradación social originada por la corruptora Dictadura porfirista! El Gral Díaz usó —valiéndome, con ligera variación para hacerla exacta, de una frase de Bulnes— del minimum de terror y del maximum de corrupción. ¡Ojalá que hubiera sido al contrario! Así como el forzador sólo mancilla un cuerpo, mientras que el seductor prostituye una alma, pudiendo la víctima en el primer caso ser más tarde una buena esposa, mientras que en el segundo sólo queda apta para el vicio; así también el despotismo aterrador, cuando desaparece, deja a la sociedad en aptitud de regirse libre y honradamente, mientras que el despotismo esencialmente corruptor, al desaparecer, deja prostituida a la sociedad y apta únicamente para el vicio! ¡En pueblos corrompidos no pueden prosperar gobernantes honrados! ¡Pero la Patria está muy alta para que puedan alcanzar a su honor la cobardía de un general o la infamia de un gobernante! Así lo he dicho ya en alguno de mis libros, y ahora me permito recordárselo a V. para que no tome por vicios nacionales, los que lo son tan sólo de una época determinada.

Esperando, ansiosamente, la relación detallada que tiene V. la amabilidad de anunciarme y a reserva de corresponderla en la misma forma, le envío un discurso en que hice el proceso de la Dictadura porfirista y me repito su afmo. amigo y atto. s.s.

Fernando Iglesias Calderón  
(Rúbrica)

[A mano] = Sírvase ponerme á los pies de su señora á quien Julia saluda afecto, lo mismo que á V.

Vale.

FERNANDO YGLESIAS CALDERON

Méjico.

*Reservada.*

Méjico, Fbro 9/15.

Sr. Don. Manuel Márquez Sterling  
Habana.

Querido amigo Dn. Manuel:

Aprovechando la inesperada partida de nuestro común y buen amigo Dn. Luis Santamarfa, me complazco, para repetirle mis afectuosos recuerdos, en escribirle, aunque sean éstas unas cuantas palabras.

Estoy triste, profundamente triste, al ver desvirtuado el triunfo de la revolución, que creí sería esencialmente moralizadora. ¡No se ha abierto siquiera proceso á Huerta y sus cómplices! ¡Tranquilamente se pasean *aquí* los cómplices del golpe de Estado; y, en cambio, se fusila sin piedad á los que fueron ayer correligionarios! Hoy, más nunca, afirmo mi convicción de que todos nuestros males provienen de la corruptora Dictadura porfirista!

Habrá V. sabido que no he querido aceptar la Cartera de Relaciones, ni cuando me la ofreció el Sr. Carranza, ni cuando lo hizo el Sr. Gutiérrez; y espero que habrá comprendido la causa de mi negativa. Se me llama "egoísta". ¡Curioso egoísmo el de un pobre que rehusa un cargo pingüemente remunerado y circuido de grandes consideraciones sociales!

Le agradeceré envíe á su destino unas cartas que Dn Luis pondrá, amablemente, en manos de V. Están destinadas á procurar la unión de los elementos sanos, revolucionarios. La persona que las escribió me autorizó para que rogase á V. las leyese antes de mandarlas.

Yo tuve muchas esperanzas —ya que Carranza y Villa ofrecían acatar el acuerdo de la Convención— de que se evitara esta nueva guerra de pueros personalísimos, á las que es ajeno el Presidente Gutiérrez, persona sensata, dispuesta siempre á oír un consejo é inspirada en las mejores intenciones.

Los actuales momentos son aquí terribles. Todo hace creer que premeditadamente, por órdenes de Carranza, se provoque un saqueo general nacido del hambre; así se lo he indicado al Gral Obregon.

Con mis afectuosos recuerdos para la señora me repito de V. amigo verdadero y atto S.S.

Fernando Yglesias Calderón  
(Rúbrica)

Mérida Abril 26 de 1913.

Sr. Don M. Márquez Sterling  
Habana.

Estimado amigo:

Muy apenada estoy por no haberle podido contestar su atenta y apreciada carta del 30 de Marzo, pero no me lo había permitido una seria operación que sufrí en el oído.

Muy emocionada leí su bellísima carta y á la vez sentí una dulce satisfacción en que hubiese Ud. conocido á mi esposo tan á fondo como lo conoció en una sola noche, pues creo que eso basta para que Ud. guarde eternamente su recuerdo. Yo Sr. he visto troncharse mi felicidad en un momento; he perdido al ser que más amaba en el mundo, y me he quedado idiotizada, pues estaba tan unida á él, que creo que su alma se llevó á la mfa, pues solo la siento cuando tengo á mi lado á mis pobres hijitos que en su tierna edad no comprenden lo que han perdido.

Yo, como Ud, también creo que su nombre será glorioso; pero dudo que le hagan justicia como se la merece, pues muy pocos lo conocieron y no tuvo tiempo de darce á conocer tal como fué: hombre justo, noble, leal, honrado amante y cariñoso. Crea Ud que yo estaba tan identificada á él que mi desgracia es mil veces mayor que la de las que pierden á su esposo. El era mi compañero, mi amigo, mi confesor y todo, todo era para mí.

*He sentido tan honda satisfacción en ver que comprendió tan bién á mi esposo, que cuando yo arregle su biblioteca le mandaré sus dos libros de poesías, que creo le han de agradar.*

Mucho le agradezco sus ofrecimientos, y si algun día resuelvo ir á su bellísima tierra Ud será el primero que lo sabrá.

Mil recuerdos cariñosos para su fina y atenta Sra. y de Ud quedo su afma. amiga y S. S.

María C. Vda. de Pino Suárez  
(Rúbrica)

México, junio 5 de 1913.

Señor Lic. Don Jorge Vera Estaño.  
Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Presente.

Mi muy apreciable maestro:—

Con el espíritu triste y desolado me alejo de mi querido país, para refugiarme en extranjero suelo en busca de garantías, de las cuales carezco en absoluto, por tener tan solo la satisfacción inmensa de haber reprobado de una manera vigorosa y ardiente los trágicos y dolorosos acontecimientos de Febrero último, que nos están arrastrando todavía, con furia indecible, hacia un abismo pavoroso de desastres e infortunios.

Estamos contemplando, perplejos y atónitos, el desenlace anhelado de la lucha interior más grande que registra en sus anales nuestra historia.— Las guerras civiles no son hechas por sus iniciadores, sino por los que han dado motivo para ellas. La Revolución de 1910 la hizo el General Díaz exasperando a este pobre pueblo, tan heroico y sufrido, con sus procedimientos infames y opresores. La tea revolucionaria que hoy alumbra los ámbitos estremecidos de la República, no fué encendida por Don Venustiano Carranza, sino por *todos aquellos que contribuyeron al trágico derrocamiento de un gobierno legal.*

La guerra ha estallado en todas partes: en el Norte y en el Sur, en el Oriente y en el Occidente. El grito de justicia escapado del alma nacional vibra lo mismo en Coahuila que en Tabasco, en Michoacán que en Veracruz. Nos hallamos en estos supremos momentos frente a un estado político social incapaz de detenerlo a cañonazos, porque el progreso de un pueblo no reconoce ni diques ni barreras.

Pero no es el momento preciso de haber recriminaciones estériles, porque no queremos compartir la suerte de la desdichada Polonia. Hoy tan sólo anhelamos que se realice la fórmula de lord Beaconsfield: "El deber del hombre de

Estado es efectuar por medios pacíficos y constitucionales todo lo que haría una revolución por medios violentos."

Pues, bien, nadie mejor que Ud. que se ha dado el título de evolucionista y que reúne tantas y tan grandes cualidades para que desarrolle esa fórmula sapientísima, única capaz de detenernos al borde mismo de la tumba.

¡Es tiempo todavía de salvar a la República! Estamos palpando con claridad deslumbradora que el cuartelazo infame y oprobioso de Febrero sólo ha contribuido eficazmente a exacerbar nuestros dolores y nuestros males. ¿Que corriente poderosa de fatalidad y de desgracias nos arrastra de campo en campo de batalla, de ruina en ruina, de tragedia en tragedia? ¿Cuándo volverá a reinar la paz que reclama con necesidad indecible nuestra Patria dolorida y exangüe? No, no tendremos paz hasta que haya un gobierno legalmente electo que garantice nuestras vidas y nuestras leyes, como debe ser toda paz que gire sobre ojos de diamantes, sobre la libertad y la justicia.

Están hoy encrvados los más preciosos resortes de nuestra vida social, y todos debemos aspirar, en unión de un ilustre escritor contemporáneo, a ser ricos sin dejar de ser libres, no olvidando jamás que para merecer el respeto del mundo es preciso exhibir cifra igual de poder material y de civilización política.

Toda la República está pendiente de Ud. por ser la única personalidad de este Gobierno agonizante, que puede encauzar el torrente incontenible de esta inmensa revolución hácia los campos venturosos de la salud y la esperanza nacional.

Un sudario inmenso de desolación y de tristeza envuelve a nuestra atribuladísima Patria, porque los pretorianos odiosos cavaron la tumba maldita de la ambición para sepultar ahí nuestras libertades y nuestros derechos conquistados a fuerza de tantos dolores y de tantos sacrificios. La República creía que sus soldados iban a combatir con la espada del caballero y esgrimieron el puñal del asesino.

Para no contemplar el reinado de la infamia y del oprobio; para tener garantías y tranquilidad corro hácia extranjero suelo gritando con todas las fuerzas de mi alma dolorida; como el Dante, cuando tocaba las puertas del Monasterio de Corvo, en Italia, "¡Paz!" Pero una paz abyecta y pretoriana. Anhelamos una paz que garantice nuestras vidas y nuestras leyes y nuestros derechos, desparramando su vívida luz y ténue calor sobre todas las conciencias honradas que claman libertad y justicia.

No voy a atizar la hoguera encendida de la poderosa revolución interna que conmueve en estos momentos supremos a toda la República. Sólo deseo ardientemente la reconquista de nuestras libertades públicas que nos arrebataron los pretorianos, ébrios de brutales ambiciones.

Lleva Ud. ahora en sus manos la fascinante divisa del Presidente Sarmiento: "Tened Escuelas y evitaréis las revoluciones." Esta frase luminosa debería esculpirse en la blancura eterna del mármol pentélico de todos los templos de la República. ¡Sí, para evitar las revoluciones del porvenir! Mas para contener la presente, es necesario realizar actos de inmensa y suprema justicia. Si Ud. como Marco Bruto le tiene un horror invencible a la guerra civil, puede impedir el curso borrascoso y natural de ésta que hoy sacude a la República, haciendo que se devuelva al pueblo el fuero santo de sus libertades y de sus derechos que el Gobierno usurpador y arbitrario del General Huerta le arrebató en un momento de embriaguez y de locura.

Bajo el manto generoso de esos mismos derechos y de esas mismas libertades se ampararon Ud. y los descontentos para conspirar ostensiblemente en contra del régimen pío del Señor Madero. Nunca levantaron su voz de protesta en contra de los Gobiernos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Victoriano Huerta. Reservaron su alta indignación para el gobierno que iniciaba la ora piadosa de las reparaciones.

¡Así son los pueblos! Decapitan a Carlos I y entronizan a Cromwell; toleran a Enrique VIII y matan a un Enrique IV; Luis XIV hace pesar sobre Francia el más abominable de los despotismos y Luis XV la más corrompida de las tiranías y mueren en sus lechos arrullados por un coro vibrante de alabanzas y bendiciones, y Luis XVI, el Rey bueno y generoso, ve desencadenar sobre su cabeza la más grande y la más trágica de las revoluciones que lo conduce despiadadamente a la siniestra guillotina: Santa Anna, el traidor, escucha por muchos años el himno sempiterno de la adulación y la bajeza, y Juárez, el patriota, camina envuelto en una nube tormentosa y sombría de vilipendio y anatemas; sostienen ocho lustros en el poder al Doctor Francia y derrocan en breve lapso de tiempo a un Lisardo García; soportan la administración despótica de treinta y cinco años de Porfirio Díaz que usurpó el altísimo puesto por medio del fraude descarado y de la fuerza brutal y no toleran la administración libérrima de Francisco I. Madero, que asciende a la Presidencia de México ungido y sancionado por el voto espontáneo y casi unánime de sus conciudadanos.

¿Pero que de extraño tiene que los pueblos obren así? Si gentes cultas y sensatas como Ud; que tuvo palabras candentes de censura para el Gobierno pasado, hoy sirve a la abominable administración actual que usurpó el poder valiéndose de la infamia, de la traición y del asesinato. Ni Félix Díaz, ni Huerta, ni Mondragón tuvieron en cuenta, tal vez, que este pueblo tan sufrido ya no se resignaría en depositar sus libertades y sus derechos en esas manos manchadas de sangre como las de Lady Macbeth porque opina, indudablemente, como Chateaubriand, que cuanto más cruel es el señor, más vil es el esclavo.

Nuestro pueblo tiene anhelos infinitos de libertad y de justicia. ¡Está cansado de soportar con resignación estoica a los usurpadores que le arrebatan sus derechos y a los acaparadores que le arrancan el pan de su boca! ¿Cómo se ha de oponer Ud., ni apreciable maestro, a esa estupenda obra nacional de reivindicación severa, pero justa? —No es usurpando el poder, no es asesinando presidentes, no es conculcando los derechos, no es imponiendo gobernadores, no es amordazando a la prensa, no es calcinando a los presos, no es fusilando a los inocentes, no es violando las garantías, no es, en fin, restaurando un régimen profundamente odioso derrocado hace dos años, con beneplácido de todos aquellos que amamos la libertad, como se hace la paz de la República.

Sabe toda la Nación que es Ud. un evolucionista; y sabe ya también, que en el augusto recinto de la Cámara de Diputados, tuvo Ud. hace unos cuantos días vibrantes palabras de encomio para la Revolución de 1910 y para el Señor Madero, no obstante que hay incompatibilidad abierta entre las ideas del Partido Evolucionista del cual es Ud. su dignísimo Jefe, y las ideas que proclama ese movimiento reivindicador y glorioso. ¡Cómo, pues, oponerse al curso impetuoso de esa Revolución que todavía no termina, pero que terminará indudablemente con su triunfo ruidoso, decisivo y espléndido! ¡Sí, triunfará a pesar de todo! A pesar de las victorias del Ejército Federal; a pesar de la formidable oposición de los restauradores; a pesar de los ochenta mil hombres, que según se dice, se pondrán en pie de guerra para sostener a este Gobierno salpicado de sangre y de oprobio; a pesar del torrente de oro que correrá en breve por las arcas nacionales; a pesar de todos aquellos que suspiran por la Dictadura Porfiriana, causante de todas nuestras tribulaciones, de todas nuestras desgracias, de todos nuestros dolores! ¡No hay idea que se pierda ni revolución que se ahogue!

Si Ud. no quiere defender con su talento y su prestigio la causa del pueblo, que es la santa causa de la Patria, yo le suplico con ardor encarecimiento, que se aleje de este Gobierno odiosísimo, que lleva el peso aniquilante de todo el desprestigio nacional y la condenación merecida y eterna de la Historia.

Así salvará Ud. su nombre y el de sus hijos, los cuales no se avergozarán mañana al besar la limpia frente de su padre.

Y sus discípulos, que a su lado aprendimos a respetar la ley, como se respeta el mandato de un padre, a venerar nuestras instituciones, como se venera a un mártir, a amar a la libertad, como se ama a la vida, nos volveremos a congregarnos en torno suyo, como en aquella época dulce y venturosa de alegría y de concordia, para luchar con todo el ardor de nuestra juventud y con todo el fuego de nuestros corazones por la salvación de nuestra queridísima Patria, aniquilada por el fragor de tantos sangrientos combates y por la lucha interminable de tantas satánicas ambiciones.

Con los ojos humedecidos por las lágrimas y con mi corazón estrujado por los últimos dolorosísimos acontecimientos, dirijo a Ud., querido maestro, estas líneas caldeadas en el fuego de la sinceridad y del patriotismo.

¡Quiera Dios que algún día no lejano, nos volvamos a unir para consagrarle un homenaje estruendoso a todo aquello que hay de grande y de noble en nuestra Nación!

Entretanto se despide de Ud. respetuosamente su Atto., discípulo que sinceramente lo aprecia,

Miguel Alessio Robles  
(Rúbrica)

*C/o General Delivery*

Brownsville, Texas, Agosto 11/1913

Sr. M. Márquez Sterling.  
Habana.

Mi querido amigo:

Acabo de regresar de Matamoros, a donde fuí para conferenciar con varios Jefes; mañana me instalaré definitivamente en la ciudad rebelde, a reserva de darle a conocer mis impresiones más adelante, voy a ocuparme ahora de algo más esencial. El Gral Lucio Blanco, que tomó a Matamoros por asalto, desea vender 1000 mulas a \$ 50<sup>00</sup> plata mexicana cada una, es decir el total en \$ 50 000<sup>00</sup>. ¿Cree Ud. que el Gobierno de Cuba ó algunos particulares en la Isla querrían hacer el negocio? Por lo que he oído decir, los animales están en muy buenas condiciones. Excuso decirle que, para evitarle dificultades a Cuba, cubriremos bien el expediente. Contésteme lo más pronto que pueda. Durante mi estancia en La Habana, me dijo un amigo que se podrían comprar maussers a buen precio, y que el Gobierno haría la vista gorda. Eso sucedía en la época de José Miguel.

¿Estará Menocal en la misma disposición?. Los maussers a que me refiero, entiendo que son los que dejaron los españoles. Es claro que lo más práctico sería vender las mulas, y comprar después las armas, sin embargo, por mi cuenta pienso en otra combinación. ¿Qué le parecería a Ud. una permuta total o parcial?. Aceptada en principio, ya veríamos la manera de darle forma. Ud. le ha prestado

servicios indiscutibles a la causa de la legalidad, ¿quiere Ud. continuar por ese camino?. Le garantizo la mayor reserva. En caso necesario, iría yo a La Habana para cooperar al rápido despacho del asunto— Registre Ud. su nombre y su dirección en la oficina del cable, con esta palabra: Marqlín.

Mis direcciones cablegráficas, son estas:

*Domtilla.* México  
*Cocodez.* New York  
*Alvera.* Brownsville. Texas.

Propongo como palabra para la clave telegráfica, la palabra *abecedario*, que corresponde al No. 62. Así pues, cuando me telegrafie, añada 62 y cuando reciba mensajes míos, reste la misma cifra— Nunca firmaremos los mensajes. Si Ud. prefiere registrar su dirección con otra palabra y dando otro nombre que no sea el suyo, hágamelo saber. Recuerdos a todos. Lo abraza su afmo.

N. D. Cotilla [?] *Darhan.* Clave telegráfica.  
(Rúbrica)

Correspondencia Particular  
del Secretario de Estado  
del Gobierno de Sonora

Hermosillo, Noviembre 4 de 1913.

Sr. Don Manuel Márquez Sterling.  
*Habana.*

Mi muy estimado y buen amigo:—

Aprovecho la oportunidad del viaje de regreso á esa de mi estimado correligionario el Sr. D. Demetrio Bustamante, para saludar á Ud. con el sincero afecto que siempre le he profesado y que cada vez se robustece más en vista de su nobilísima actitud para con todos los mexicanos que sufrimos bajo el yugo que actualmente agobia á la Patria nuestra.

Mi familia, que llegó á reunirse conmigo hace poco más de un mes, me ha narrado el comportamiento de Ud. y de su digna esposa para con los míos, á su paso por La Habana en su tristísimo y forzado viaje. Jamás podré corresponder como lo deseara á las finezas de ustedes; pero pueden estar seguros de que siempre podrán disponer de mi más profunda gratitud y de mi completa y honrosa amistad.

Parece que ya vamos tocando al fin de nuestra empresa, y que se acerca el día en que vuelva México á la vida de los pueblos libres. El amigo Bustamante narrará á Ud. en detalle el estado de las cosas que, espero, al recibir Ud. ésta, habrá mejorado todavía más.— En mi concepto y á no atravesarse sucesos del todo imprevistos, tras unos meses más de lucha, podremos iniciar ya, sobre los despojos de la reacción vencida, la ardua tarea de nuestra reconstrucción nacional.

He caminado con gran suerte en las delicadas labores de este puesto que incidentalmente vine á desempeñar; delicadas, por las circunstancias que Bustamante expondrá á Ud. y porque como único gobierno el de Sonora que siguió siendo reconocido por los E.U. como de *jure*, entre los adheridos al Constitucionalismo, algo hube de lidiar con la diplomacia yanqui, hasta que el Primer Jefe llegó á esta y tomó los asuntos internacionales por su cuenta.

Creo que poco tiempo más estaré por aquí, porque ó sigo con el Jefe en su peregrinación bélica sobre la capital, ó salgo al Extranjero á seguir trabajando por la Causa. De un modo ó de otro, una vez dominada la situación, aspiró á descansar por algún tiempo y creo lograr este mi anhelo; por modo que me prometo visitarlo en esa su encantadora Cuba para repetirle de viva voz las expresiones de mi afecto, de mi admiración y de mi gratitud.

Una molestia más: está en esa un joven jorobadito. Luciano Saenz, que hubo de salir de México por ser de los nuestros y á quien no me es posible traer en estos momentos en que no tengo residencia bien fija. Deseo que permanezca en La Habana hasta las cosas se arreglen, y le suplico le dé algún que hacer en la administración de su periódico, para que pueda vivir modestamente. El muchacho es listo y de su lealtad y honradez respondo yo.

Si algo se le ofrece, puede escribirme C/o Consul Gayón, Nogales, Arizona, U.S.A.

Mi familia toda envía sus recuerdos afectuosos á Ud. y á su esposa, á quien le ruego haga presente mi rendido homenaje; y con un cordial saludo á la Estrella Solitaria, quedo su muy amigo y afmo. S. S.

J. Sánchez Azcona  
(Rúbrica)

Hotel Villard 252-256 W. 76 St.

23 Marzo 1913

Sr. Dn. Manuel Márquez Sterling.

Ministro de Cuba en México. México.

Muy estimado señor Ministro:

Nada he sabido de Uds. desde que estoy en esta hace ya una semana, espero se encuentren sin novedad:

Según he sabido por personas que han venido de ésa; que diariamente hay personas caritativas que llevan flores a la tumba de mi esposo, Gustavo y Marcos; esto es un gran consuelo para mí, ya que yo no puedo cumplir con este último deber. En cambio he visto en algunos periódicos y he sabido por algunas personas, que están haciendo correr el rumor de que los restos de mi esposo han sido llevados á Sn Pedro y ésto me ha hecho tener el temor dé que no sea que lo vayan á sacar una noche y lo lleven á un lugar donde hasta sus restos pierda yo, pues estamos en una época que todo se puede temer.

No se imagina Ud. señor Ministro lo que esto me ha preocupado y no he tenido mas idea que comunicar a Ud. este temor y rogarie con todo mi corazón que si Ud puede hablar con alguna persona que pudiera poner en el panteon alguier de toda confianza ó haber que se puede hacer, siquiera para saber lo que hicieron se lo agradecería en el alma y poder tener esta tranquilidad. El señor Dn Rogelio Fernandez Güeil fué un amigo muy sincero y bueno de mi esposo y quiza este señor sería el mas apropiado para hablar con él, no sé su dirección, pero siempre se encuentra en "El Centro [Espírita?]" que está en la calle donde está el Poder Legislativo # 11 Me tomo la libertad de adjuntarle una carta para este señor, pues sé que están haciendo una colecta para hacerle un monumento á mi esposo.

Dispense Ud señor ministro las molestias que le doy y antisipandole las gracias y con mis afectuosos recuerdos para Merceditas quedo de Ud atta y S.S.

Sara Pérez de Madero  
(Rúbrica)

256 W. 73 St. New York. Mayo 3- 1913

Señor Don Manuel Márquez Sterling.  
Habana.

Muy estimado señor y fino amigo.

Estoy muy apenada por no haber podido contestar antes su atenta carta pero por un lado el matrimonio de Meché mi hermana que aunque muy en silencio pero al fin se llevó á cabo el día primero y siempre tenía que preparar; hoy salieron los recién casados rumbo á Europa y nos hemos quedado con esta otra separación; aunque, que diferente.

Es la primer boda triste pues nos falta lo mejor de la familia y que circunstancias tan dolorosas nos arrebataron á nuestros amados desaparecidos quienes han dejado un vacío [sic] tan inmenso que nada ni nadie lo puede llenar.

Otro de los motivos que me había hecho retardar mi contestación era que el joven de los Puis [?] que fue secretario de mi esposo y á quien encomendé me escribiera los datos que voy a mandarle, no me los había traído y no quería escribirle sin mandarselos. Ojalá y encuentre lo que Ud desea en lo que le mando; no es todo; pues este joven no ha tenido tiempo de escribirme todo, pero espero que pronto tendré el gusto de mandarle lo demás.

Hace unos días, me tomé la libertad de mandar una tarjetita de presentación á un excelente amigo que fué de mi esposo, el Sr. Dn Enrique Baig y le dije hiciera a Uds una visita en nombre mío y de toda la familia; además creó que él puede dar á Ud también algunos datos pues este señor era de la Junta espírita donde mi esposo presentó algunos trabajos filosóficos.

Espero que su nueva casa les haya proporcionado todo el descanso que necesitaban y que ya disfrutarán de toda la tranquilidad á que son acreedores las personas como Uds.

Le ruego de dar mis más afectuosos recuerdos á Mercedes y para los dos les envío los de toda mi familia, quedando como siempre su afectísima amiga y S.S.

Sara Pérez de Madero  
(Rúbrica)

256 W. 73- New York Mayo 9-1913

Señor Ministro Don Manuel Márquez Sterling.  
Habana.

Muy estimado señor y fino amigo:

Con el interés de siempre he leído su atenta carta del 26 pmo.pasado en la que me dice haber recibido las que yo envié a Ud. hace algún tiempo; yo ya me imaginaba estarían en poder de los usurpadores, pues ya Ud. sabe que se han dedicado a violar la correspondencia, pues no quieren dejar en blanco ningún atropello.

Ojalá que la acusación de Rojas [?] no se venga abajo como Ud. teme por alguna inesactitud, pues como el llamado Embajador se ha dedicado á mentir quizá esas inesactitudes las pasen por alto. No me dice Ud. si recibió Ud. la entrevista que yo dí aquí al New York America, pues como en ese periódico, se publicó la acusación de Rojas [?] y el embajador decía que este señor no era de tomarse en serio, etc. Me pareció que era tiempo de apoyarlo en defensa de la memoria de mi esposo y para dar más luz a la conducta del citado embajador. Dice Ud. muy bien, la mancha que este señor se ha hechado es imborrable, que triste legado le deja á sus hijos. Lo mismo pasa con el cómplice de la Barra, *tan blanco* (sic) que se cree este individuo, pero su conciencia sucia y manchada como la de todos los demás, Ud. lo conoce quizá mejor que yo.

Ah! Sr. Ministro, cuánto hubiera yo dado por alejar de mi pobrecito esposo á todos aquellos por quienes mi corazón, mi alma ó yo no sé que en mí sentía repulción, todos, todos sin ecepción fueron los traidores y sus asesinos. Cuando yo le comunicaba esas impresiones y mis temores, con ese cariño tan grande que me tenía me calmaba y con su fé ciega en la buena causa me decía que el cumplimiento del deber era tan sagrado, que estaba sobre todo, que no debía apurarme. El consuelo que tengo es que bajó a la tumba con su alma pura y su consciencia limpia y pura habiendo hecho solo bienes; mal, ni a los animales.

Creame señor ministro: siento yo tanto, tanto los perjuicios que á su carrera ha ocasionado nuestros trastornos, que quisiera poderlos remediar; desgraciadamente soy impotente para ello, pero la historia ha recojido ya la obra de los verdaderos patriotas, de los que sacrificaron todo, su carrera y hasta su vida, para dejar su nombre y su reputación inuy por encima de todo y entre ellos está Ud, esta satisfacción nadie se la puede arrebatar.

Mi hermano Manuel quien llegó anoche de Washington me hizo el encargo de suplicar a Ud. tuviera la bondad, si no tiene para ello inconveniente, de darle una carta de recomendación de su cónsul de esa en aquella ciudad, por lo que le antisipa las gracias. El le va a escribir á Ud, pero tiene algo pendiente, por lo que no lo hace, desde luego, me encargo lo salute.

Me dice también, desea Ud. saber el número de la envoltura que cubrían el cuerpo querido de mi marido. Yo no lo sé, pero voy a informarme con un hermano de Urquidi (?) que está aquí, y con mucho gusto se lo daré la próxima vez.

Espero ya habrá recibido mi anterior con los datos que le había ofrecido, tan luego como me traiga el taquígrafo la continuación se la enviaré. Mamá me encargua salute a Uds. y les comunique el enlace de mi hermana Mercedes que se efectuó el día 1 de éste, no se avisó a nadie por nuestras circunstancias de pena tan grande. Aquí se dieron cuenta algunas personas y algunos reporters que ya Ud. sabe son una calamidad y no puede uno quitarselos de ensima, pero la seremonia fue lo más privada posible. Mamá está apenada porque á papá se le pasó comunicarselo á Ud. antier que le escribió y le ruega dispensarlo el pobresito aunque lo disimula por no entristesernos más, pero está muy abatido con nuestras desgracias.

Respecto a la pregunta que hace sobre la Sra. *Vda* de Barreiro, no la conozco, alguien me trajo el primer número de su periódico y es la primera vez que oigo su nombre: es seguro que haya muchos que quieran especular, esa es la vida.

La carta de Merceditas no la he recibido, me extraña mucho, ¿qué dirección le puso?

Le ruego de saludarla muy cariñosamente, siempre la recordamos con grande cariño.

Sin tiempo para para más, quedo de Ud. como siempre su aftma, y alta y S.S.

Sara Pérez de Madero  
(Rúbrica)

Creame señor ministro: siento yo tanto, tanto los perjuicios que a su carrera ha ocasionado nuestros tratados, que quisiera poderlos remediar; desgraciadamente soy muy débil para ello. Por

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL SECRETARIO DE GOBERNACION**

recuerde para que en su vida, para dejar su nombre y su reputación muy por encima de todo y entre ellos con Ud., esta correspondencia le sea de utilidad.

Me he acordado de usted luego después de haber leído el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

**Chihuahua, abril 24 de 1914.**

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

de dar cambio, desde Ud. saber el número de la revista que me hizo el encargo de publicar a las revistas la bondad, si no para que esto tan pronto de darle una carta de recomendación de su comisión de que en su vida, por lo que le he escrito, le sea de utilidad, por lo que no se hace, desde luego, me

Al enviar inmediatamente el conocimiento de estas notas a los Jefes de las cuatro repúblicas ántes citadas, llevaba como principal objeto que dichos mandatarios las diesesen a conocer por boletines y por medio de los mejores organos de la prensa; a sus respectivos pueblos, tanto para que por la prensa nos prestasen su valioso apoyo, cuando por el deseo de que todos esos pueblos conociesen la actitud que asumía el mexicano respecto a los procedimientos de fuerza que indebidamente han efectuado los marinos del Gobierno americano en el puerto de Veracruz.

Aún cuando la nota del señor Carranza la juzga en estos momentos la prensa norte-americana con mucha pasión y la considera como un reto o ultimatum al Gobierno de Washington, nosotros los constitucionales confiamos en q el presidente Wilson no volverá las espaldas a sus libros, a su partido, a su política y a la historia, y no despreciará la actitud digna y honrosa del señor Carranza, para no avanzar más y deshacer lo hecho, sin razón y justicia alguna, acto que no pueden apoyarlo más que en nuestra debilidad y en su gran poder.

Quiera Dios que las cosas sean resueltas como nuestras esperanzas nos hacen suponer, y no vernos en una guerra desigual, pero que necesariamente aceptaremos, sin otro ideal que morir dignamente, defendiendo nuestra soberanía nacional.

Si por desgracia nuestras esperanzas fuesen fallidas, iremos al sacrificio, dando por descontado que en nuestras filas se encontraran soldados de todo el Continente Hispano-Americano, y esencialmente del valiente pueblo cubano.

La introducción de parque en esta frontera sigue en vigor, lo que nos hace presumir que el incidente será satisfecho sin menoscabo a la soberanía de la patria.

Me será grato informar a usted de cualquiera resolución y cordialmente me reitero su amigo afectísimo y servidor atento.

Juan Zubáran  
(Rúbrica)

JZ/S/G/P/

## ALFREDO BRECEDA

México 20 de Septiembre de 1914.

Sr. Don.

Manuel Márquez Sterling,

Habana, Rep. de Cuba.

Señor de mi estimación y respeto:

Como Ud. habrá sabido por la prensa de información tanto de México como de Estados Unidos y de la América del Sur, la tremenda guerra civil desarrollada en tierra mexicana se tradujo en la más completa victoria para las armas constitucionalistas. El aguerrido ejército á cuya cabeza figuraba, un Gran Jefe por su caracter y por su talento, Dn. Venustiano Carranza, hizo su entrada triunfal á la antigua mansión de los Reyes Aztecas, el 20 de Agosto próximo pasado. Era de esperarse el triunfo de la justicia, de la que nunca dudaron los que como Ud. tienen la clarividencia de vaticinar el porvenir, en vista de un profundo conocimiento de la idiosincracia de los pueblos neolatinos que odian á muerte la dictadura para abrigar por único anhelo la democracia. A la hora del triunfo era imposible que dejara de acordarme del ilustrado amigo, del gran patriota cubano que tantas simpatías tiene por México y que tantas simpatías tiene México por él, y ahora este recuerdo espontáneo y sincero va para Ud en forma de saludo afectuoso lleno del cariño del amigo y del sentimiento entrañable de la raza. Muchas veces recuerdo con gratitud los días felices que pasé en la Habana disfrutando de la consideración de excelentes amigos, pero muy especialmente de las suyas, que me hacen tener siempre presente al hombre culto, de vasta ilustración y que tan profundamente conoce nuestra historia y nuestros grandes problemas. Siempre hago fervientes votos por verlo acreditado en nuestro medio ambiente en el cuerpo diplomático extranjero, repre-

sentando á la hermosa perla antillana. En varias ocasiones el Primer Jefe del Constitucionalismo ha experimentado igual deseo de verlo á Ud cerca de su gobierno con la representación indicada, por ser Ud. persona grata á todos los hombres de la revolución y á todos los hombres que se preocupan sinceramente por la obra de la reforma.

Si por alguna circunstancia el Gobierno de su país no tuviera en cuenta la importancia de la representación diplomática de Ud. en México, y Ud. tuviera deseos de vivir entre nosotros facilitando su contingente intelectual en alguna forma, cualquiera indicación suya sobre el particular sería motivo de atención inmediata, y tendría la puerta abierta en cualquiera de las esferas administrativas del Gobierno Mexicano. Puede Ud. por lo tanto hacerme la sugestión que estime conveniente, pues que yo tendría un grato placer en gestionarle un puesto honroso digno de su intelectualidad y de sus grandes aptitudes. Crea Ud. sinceramente, amigo mío, que tanto el Gobierno como la intelectualidad mexicana, le abrirían los brazos, y estaría Vd en México como en su propia patria, querido y respetado.

Actualmente asumo, gracias á la confianza que ha depositado en mi el Sr. Venustiano Carranza, la Dirección General de la Prensa Constitucionalista en el país, por lo que dispongo de un gran medio para establecer una fecunda corriente de ideas y de sentimientos entre mi patria y la de Vd, á fin de que haya ese deseado acercamiento entre los pueblos de la misma lengua y de idéntica civilización.

En tales circunstancias, me es grato poner á la disposición de Vd la prensa de que dispongo, pues sus luces y sus ideas progresistas serán fecunda simiente en estas vírgenes tierras de América.

Yo espero que sus letras no se harán esperar á fin de cambiar ideas é impresiones, y entre tanto, mis deseos encarnan el sentimiento de su bienestar personal, el de su familia y el de su patria.

Muchas prosperidades le desea quien tiene para Vd sincera estimación y aprecio.

Suyo afmo y S.S.

Alfredo Breceda  
(Rúbrica)

actuando a la altura de la perla antillana. En varias ocasiones el Primer Jefe del Constitucionalismo ha experimentado igual deseo de verlo a la representación indicada, por ser un personaje y Bellas Artes.

Correspondencia Particular del Encargado del Despacho.

México, 12 de agosto de 1916,

Sr. M. Márquez Sterling,  
Director de "La Nación".

Habana.-Cuba.

Muy distinguido señor y amigo de mi admiración:

Tengo el gusto de informar a usted que, el próximo mes de octubre aparecerá un diario político de la mañana "El Universal", cuya dirección he aceptado. La Compañía Periodística Nacional, S.A., propietaria de ésta publicación, es una institución particular que, naturalmente tiene las mismas ideas revolucionarias que yo defiendo, pero que pretende hacer una hoja sin compromisos personales de grupo o de partido, sino que aspira a defender los altos intereses de la humanidad, basados en la defensa de los progresos reales para la propia patria. Son las relaciones de la América Latina las que con más interés, entusiasmo y dedicación cultivará "El Universal" y, es por ésto que me tomo la libertad de suplicarle nos honre con su valiosa e ilustre colaboración, proporcionándonos un artículo mensual sobre política americanista que, si bien será retribuido en la suma que usted indique, por la Compañía Periodística Nacional, esa no será precisamente la recompensa de su trabajo, sino el provecho que redunde en beneficio de la sociedad mexicana, parte integrante de la América Latina, ya que, en toda ella goza usted, con justísima razón, de muchos admiradores fervientes.

Estimaré a usted tenga la bondad de acusarme recibo de ésta carta manifestándome con franqueza si le es posible honrar con sus líneas nuestro periódico que desde ahora queda a las apreciables órdenes de usted, y al servicio de los intereses patrios de la perla antillana.

Con la consideración y el afecto de su admiración y amigo:

Félix F. Palavicini  
(Rúbrica)

New York, Octubre 5 de 1917

Señor Don  
Manuel Márquez Sterling

Estimado y buen amigo:

En un ejemplar perteneciente a la señora viuda de Madero he leído apresuradamente el libro "Los últimos días del Presidente Madero".

¿Por qué apresuradamente?

Leyendo ese libro he admirado en usted al hombre bueno, al liberal y al artista y he quedado agradecido del historiador.

Por ser usted un hombre bueno, liberal y un artista, puede comprender y pintar a Madero, legándole a la Historia su mejor retrato.

Por ser un liberal, pudo usted interesarse por la causa democrática, descubrir el complot que contra ella se tramó por el embajador americano y por algunos mexicanos y relatarlo de tal manera que convence a todo el mundo de su veracidad.

Por ser un buen cubano y buen amigo de México pudo usted prestar un servicio a ambos países, acercándolos más de lo que estaban ya, y pudo usted meterse en el mero centro de muchos corazones mexicanos y conquistarse el respeto de todos, aunque muchos no quieran manifestarlo.

A pesar del mérito indiscutible del libro, tiene algunas inexactitudes insignificantes y un error de mucha importancia.

Entre las inexactitudes citaré las siguientes.

Dice usted que el General García Peña encontró al señor Madero (que el 10 de febrero de 1913 volvía de Cuernavaca a México) en Tlanepantla. Esta población está del lado opuesto, García Peña nos encontró realmente entre Xochimilco y Tepepa.

Dice usted que el General Huerta iba a fusilar en Torreón al General Villa (ya era General: el señor Madero lo había ascendido cuando las tropas estaban en Torreón, y el mismo Huerta lo dio a reconocer como tal a la División federal del Norte), porque Villa salió a batir a Oroasco contra orden expresa de Huerta. Hay ahí error de lugar y de causa. Lo iba a fusilar en Jiménez (lejos de Torreón, a medio camino de esta ciudad para Chihuahua) y la causa fue diferente. La verdadera fue que Huerta sabía que en Villa, Madero tenía un apoyo valioso, y la aparente, una intriga vulgar, que no honra a Huerta y que me resisto a escribir.

Relata usted la campaña de Huerta contra Oroasco, de manera que hace honor a la pericia militar de Huerta. El error provino seguramente, de que tanto la prensa de oposición como la escasísima amiga del gobierno, elogiaban la campaña. Pero la de oposición elogiaba porque Huerta era enemigo de Madero y quería fortalecer y engrandecer al general, y la gobiernista elogiaba porque la gente cree que algunas veces la mentira favorece.

La campaña tuvo éxito pero no debido a la pericia de Huerta, como tampoco se debió a pericia nuestra el éxito de nosotros contra Huerta. México no tiene ejército, no tiene más que chusmas armadas, aunque los mexicanos hayamos siempre dicho cosa diferente, porque tenemos un patriotismo especial y porque no sabemos cómo son los ejércitos.

Cuando el Embajador americano Wilson hizo triunfar la perversidad de Huerta creyendo que ayudaba a Félix Díaz y Huerta se hizo Presidente, mandó éste escribir una historia de su campaña del Norte y en ella, resultaba mejor General que Bonaparte. Ese juicio aunque disminuido, habría quedado en nuestra Historia si Huerta hubiera sido un verdadero patriota, como ha persistido la reputación de habilísimo general de nuestro gran Morelos, corriendo indiscutida la versión de que Bonaparte dijo que con dos Morelos conquistaría el mundo.

Nosotros no podemos tener Historia porque somos un pueblo muy joven, muy poco ilustrado, y muy poco apasionado. Amamos y odiamos ciegamente. Y la Historia requiere mucho tiempo y mucha serenidad de juicio. Nosotros no tenemos una Historia ni siquiera de nuestra primera revolución, la de Independencia, que aún perdura en una de sus

faces. ¡Pero qué mucho que así suceda, cuando aún no existe una verdadera Historia de la Revolución Francesa, habiendo sido ésta un acontecimiento de trascendencia mundial y a pesar de los eminentes libros de Carlyle, de Michelet, de Taine y de Jaurés!

Perdóneme usted, querido amigo, que se haya desbocado mi caballo de jinete descuidado y que mi imaginación de ex-estudiante de Algebra haya recorrido una serie de cero al infinito.

El error de mucha importancia que contiene el libro consiste en la apreciación que hace usted de Zapata y de los zapatistas. Zapata no es un atleta, los zapatistas no quieren la anarquía perpétua. Zapata es un charrito, como le decía Villa, del relieve de nuestros gloriosos insurgentes de la guerra de independencia. Los zapatistas querían simplemente que el vergel de Morelos no fuera un infierno inhabitable: querían solamente un pedacito de felicidad en esta tierra. Los zapatistas han tenido siempre razón, aún contra Madero, así me lo manifestó éste, y me envió a la guerra del Sur para ver de reparar errores, dejando a mi exclusivo criterio la conducción política y militar de la campaña.

Si usted conociera de este asunto lo que yo, querría Ud. a los zapatistas tanto o más de lo que quiso a Madero y escribiría Ud. un libro más hermoso aún que "Los últimos días del Presidente Madero".

Y sobre todo estaría usted convencido de que lo que se requiere para resolver el problema zapatista es la bondad cristiana de Madero sin el error inicial que éste tuvo, y no la implacabilidad inescrupulosa de Huerta o la repulsiva y fría de Carranza.

Y estaría usted arrepentido de insinuar la sombra de la idea de un exterminio y de haber tenido las pesimistas imaginaciones de artista entristecido que ve extenderse "la plaga zapatista como sombra siniestra y llorosa por las verdes planicies, llenando los vacíos del criollo ausente, y organizándose a la manera de su instinto y de su naturaleza y de sus necesidades, y labrando la tierra y poseyéndola en comunidad, bajo reglas y costumbres peculiares, como las marcas teutónicas o la aldea aymará de fisonomía puramente agrícola; y —añade usted— resuelto, acaso, verás, por inercia el conflicto económico y social que provocó el mo-

nopolio de sucesivas tiranías. No serán eficaces, entre tanto, los decretos de la Nación, ni las leyes del Congreso, ni las comisiones agrarias ni los convenios políticos, ni las ligas rebeldes. Dividida la tierra por el blanco y por el blanco distribuida, seguirá la horda en pie, el cabecilla en guardia, los fusiles cargados. Y Zapata como un cuervo gigante cubrirá con sus alas negras los vergeles deliciosos de Morelos".

Zapata lucha por un ideal de justicia como el glorioso e infortunado insurgente Guerrero, y siguiendo un poco la opinión de usted no quiere tener la confianza y desprendimiento de aquél: tal vez conozca la historia de su compatriota. Zapata creería en los convenios políticos que fueran sinceros; Zapata creería en las ligas rebeldes que sean leales. Tiene razón la horda de ser desconfiada, hace bien en conservar cargados sus fusiles y de montar la guardia.

Y el charrito Zapata, jinete en su retinto en las cimas del Gilguero, destacando su silueta de aceradas líneas sobre el incomparable cielo de mi patria, vigilará las ágiles correrías de nuestros simpáticos indios de brillantes ojos negros y enjutos músculos, que vagan por los bosques tropicales, reflejan sus imágenes en las corrientes cristalinas, o saltan en las rocas del texcal.

Aún disintimos en otros dos puntos que no quiero mencionar. Pero si discrepamos en algunas ideas, en innumerables concordamos y éstas me produjeron tal entusiasmo, que si a mi alcance hubiera usted estado cuando leí su libro, le hubiera magullado la mano a vigorosos apretones.

Le ruego acepte mis calurosas felicitaciones por su libro y mis fervientes votos porque siga usted ocupándose de las nobles tareas de acercar más a nuestros dos queridos pueblos y de laborar en la obra democrática.

Felipe Ángeles  
(Rúbrica)

Desde que me he dedicado a  
 estas para intentar algunas grandes compañías Am-  
 ricanas en negocios de México y por buena suerte hemos  
 logrado tener unos arreglos muy favorables con la Am-  
 erican Sterling & Sterling Co., vendiéndoles nuestras minas  
 404 Frost Bldg.  
 San Antonio, Tex., aug. 21, 1919.

Sr. M. Márquez Sterling,  
 Calle 17 esquina 8,  
 Vedado, HABANA, CUBA.

Muy querido amigo:-

Por ausencia de esta ciudad no había tenido el gusto de hacer referencia á sus muy gratas líneas del 8 de Junio último.-

Crea Ud, mi querido amigo, que la lectura de su carta me causó positiva satisfacción.- Hacía mucho tiempo que no recibía noticias directas de Ud. y ansiábamos por saber como se encontraban su muy apreciable familia y Ud., enmedio de las contrariedades y molestias que no faltan en estas épocas difíciles.-

Antes que todo, deseo expresarle mi más vivo reconoci- miento por su fina y exquisita atención al haber insertado en el periódico de La Nación, la información que me fue grato enviarle relacionada con los asuntos de Madero Bros.- Es Ud. el mismo excelente amigo de siempre, y si la primera vez, en 1913 me tendió Ud. la mano salvándome la vida, ahora ha logrado Ud. evitar que mis enemigos en La Habana hubieran manchado mi nombre, publicando con tanta oportunidad la verdad de lo acontecido en New York.- Vuelvo pues á hacerle presente mi agradecimiento muy sincero.-

Desde que me radiqué en esta ciudad he dedicado mis esfuerzos para interesar á algunas grandes Compañías Americanas en negocios de México y por buena suerte hemos logrado terminar unos arreglos muy favorables con la American Smelting & Refining Co., vendiéndoles nuestras minas de carbón de Coahuila.-

Este negocio me lleva á New York por algunas semanas y si algo se le ofrece á Ud. por aquellos rumbos, puede mandarme sus órdenes al C/o de los Srs. Zabriskie, Sage, Kerr & Gray, 49 Wall St.-

Esperando que Ud. se encuentre perfectamente, me repito como siempre su afino amigo y atto, S.S.

Ernesto Madero  
(Rúbrica)

EM.j.

## CORRESPONDENCIA

Del Director

De la Escuela N. de Arte Teatral.

México  
octubre 15  
de 1919.

Sr. Dn.

Manuel Márquez Sterling.

Habana CUBA.

Muy distinguido señor:

*Aunque sin tener el honor de conocer a Ud. personalmente, me atrevo a enviarle la copia de una obra dramática que se encuentra en estos instantes en prensa. Y va mi atrevimiento mucho más allá, al solicitar su venia para dedicársela. Un libro de Ud. la inspiró, el gallardo y nobilísimo sobre "los últimos días de Madero". México, le debe a Ud. mucho y los mexicanos mucho más, el último de ellos salda, en parte, su deuda.*

*Acompaño, además, una obra mía recientemente estrenada y espero con verdadera impaciencia la aceptación de la dedicatoria que tan osadamente le ofrezco. Espero que Ud. encuentre en la obra la inquietud que tanto conmovió a los espíritus por aquellos días trágicos. Supongo que sonreirá Ud. al ver, en uno de los personajes, al colega suyo que tan maravillosamente retrata en su libro.*

Entre tanto me ofrezco a sus órdenes en esta Escuela N. de Arte Teatral, como devoto admirador y atento amigo.

Julio Jiménez Rueda  
(Rúbrica)

Habana, diciembre 3 de 1919.

Sr. Julio Jiménez Rueda.  
Director del Circuito Nacional de Arte Teatral.  
México, D.F.

Muy distinguido señor:

He recibido con verdadera emoción de gratitud su generosa carta de fecha 15 de octubre y los dos dramas, obra suya ambos, que se ha servido remitirme, el uno ya puesto en escena y premiado, que se titula "Como en la vida", y el otro, por imprimir y representar, "El drama de América", que le fué inspirado por mi libro de memorias diplomáticas, y se propone dedicarme, realizando con ello el más grande rasgo de benevolencia a que yo podía sin duda aspirar, y que sólo espera mi consentimiento para cumplirse.

Y cómo no habría de darlo yo que con esa muestra de amistad habré de sentirme orgulloso y satisfecho! Conservo de México un recuerdo tan vivo que me parece escuchar sus palpitaciones constantes y tan tiernamente cariñoso, que sus dolores y sus alegrías me conmueven y me hacen gozar o padecer.

No merezco así la distinción que usted me hace por género alguno de valor intelectual, pero sí por la fiel e inalterable adhesión que guarda mi alma de cubano para ese gran pueblo que es gloria de nuestra América.

Mil gracias, noble e indulgente amigo; y séanle mis votos más sinceros y entusiastas raudal de éxitos y venturas.

Y disponga en lo que pueda serle útil de su amigo obsecuente y admirador

[Manuel Márquez Sterling]

HAY UN SELLO  
Del Gobierno del Estado de  
Michoacán de Ocampo.  
SECCION de Estado.  
NUMERO 6688

Al señor

Manuel Márquez Sterling. (Recomendada a la Legación  
de los Estados Unidos Mexicanos en la Habana - Cuba.

Habana - Cuba.

Tengo el honor de hacer a usted presente el agradeci-  
miento del Gobierno de mi cargo por la espontanea y valiosa  
ayuda que se ha dignado impartir al señor licenciado Luis  
J. Guzmán, para llevar a cabo la exhumación de los restos  
del señor Doctor don Miguel Silva, quien fué Gobernador  
Constitucional de este Estado.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mi atenta  
y distinguida consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Morelia, a 31 de diciembre de 1919.

El Gobernador Constitucional.

P. Ortiz Rubio  
(Rúbrica)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

México, 27 de enero de 1926.

Sr. D.  
Manuel Márquez Sterling  
Habana, Cuba.

Mi inolvidable y queridísimo amigo:

Gratísima sorpresa fué para mí el recibo de tu afectuosa carta de fecha 2 del mes en curso. Tú sí que estás *entrampado* conmigo y desde hace mucho tiempo, cosa que yo *ecuánimemente* atribuí siempre a la deliciosa *nonchalance* que produce el clima de Cuba, igual o punto menos al de mi terruño tabasqueño. Con efecto, en diversas ocasiones te remití libros y librejos y no supe si los recibiste. Por tu carta veo que dichosamente es en tu poder el tercer tomo de mis DOCUMENTOS Y DATOS PARA LA HISTORIA DE TABASCO. Con él te había enviado una larga carta, en la que te hacía notar lo interesante del tal tomo, por los documentos que trae, referentes a dos hijos de Cuba que mucho figuraron en la historia de México, pereciendo uno a manos del otro, o sean los Gobernadores y Comandantes generales de Tabasco Pedro de Ampudia y Francisco de Sentmanat. Del último me enviaron de Cuba la partida de bautizo. Si revisas la tabla onomástica del tal tomo, a más de los sumarios de los capítulos, verás la actuación en Tabasco de dichos personajes, además de lo referente a su biografía antes de que aportaran a mi tierra. (Lo posterior lo leerás en el siguiente tomo que está en prensa).

Y esta incriminada *nonchalance* la padecen naturalmente algunos bibliotecarios de Cuba, pues ninguno me acusó recibo del tomo de mi libro que también les envié.

Por fin se ha roto *no el hielo sino el calor*, y desde luego ya sé afortunadamente tu domicilio: veo que vives en el Vedado, aunque ignoro si aun *cazas en él*..... o en otra parte. Ya mis cartas irán con *buena puntería*, y muy pronto recibirás el primero y segundo tomo de mi compilación histórica. En el primer tomo me permito recomendarte, con *todo y notas* y a título de *cosa exótica*, mi prólogo: no por mi *literatura* sino por otras razones, tal vez logre interesarte: a un *tragatibros* nada le asusta. También te remití a su tiempo, y no sé si recibiste, mi Informe rendido al Presidente Obregón sobre la Biblioteca Nacional de México en noviembre de 1924. Es algo *semipicante* y que sale de lo vulgar. Si no lo recibiste, voy a ver como te consigo un ejemplar, pues los que tenía se me agotaron. También te remití una copia de mi discurso al ser sepultado el hijo de Cuba, naturalizado mexicano, General de División Agustín Valdés. Se lo envié en su oportunidad al amigo Carricarte, para ver si lo reproducían en la prensa de Cuba, pero que yo sepa, no tuvo esa fortuna.

A su tiempo recibí y devoré tu libro EN LA CIUDAD SIN RUIDO. Es sencillamente exquisito. Veo con envidia, de la buena, que en materia de alado estilo, de *finura perversa*, no se te duerme el gallo, no eres *asmático* para manejar la péñola. Quieran los hados conservártela, como al viejo Anatole France. Y digo lo de envidia de la buena, porque, en efecto, habemos algunos de tus contemporáneos, que si alguna vez dicen que no lo hacíamos tan mal en materia de *plumiferta* histórico-literaria, hace tiempo que estamos convertidos lamentablemente en *cucarachas de archivo*, o cuando mucho en *hormigas arrieras*, acarreadoras de materiales para que los viripotentes del arte aprovechen triunfalmente.

Y tornando a mis carneros, te preparo la siguiente *lata*. Tal vez tu pudieras conseguirme una copia fotográfica del precitado Francisco de Sentmanat. El hombre, como tu sabes, fué personaje de leyenda, y me parece imposible que en la cultísima Habana no haya quedado rastro de su *efigie*. A ver qué te dicen tus doctas amistades sobre el particular. Y no menos quisiera yo saber si el hombre dejó descendientes que aún vivan. Su familia residía en Nueva Orleans cuando su fusilamiento en 1844; su esposa se llamaba Rosa Marigny. Ojalá que no eches en saco roto mi petición y que te sirvas comunicarme buenas noticias sobre el particular.

He estado a últimas fechas a punto de ser desposeído de la Dirección de esta Biblioteca. Una mujerzuela que por aquello de "crimen fueron del tiempo, etc.", ocupa la jefatura del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.

No es una Jorge Sand, ni una Pardo Bazán, ni una Gertrudis Gómez, ni Cristo que lo fundó, y de la tal dependía la gran Biblioteca Nacional de México y su no menos grande (por la estatura) Director.

Porque no la adulaba (y no diré que porque no la enamoraba, ya que no estoy en *tiempo de merecer*), me declaró cruda guerra, y fué necesario que la alta justicia Presidencial me redimiera a mí y a la Biblioteca del desastrado cautiverio. Hoy, el glorioso establecimiento es autónomo, y henos aquí sanos y salvos.

No te quejarás de mi charla. Pronto te irán los libracos. Que toda tu honorable familia, y particularmente tu esposa que me fué tan simpática, tengan contigo un feliz año, es el ferviente deseo de este tu arcaico amigo que te envía un fortísimo abrazo

Manuel Mestre Ghigliazza  
(Rúbrica)

—Avenida República del Salvador 70—

M. MARQUEZ STERLING  
Calle 19 número 337, altos  
Vedado, Habana

Vedado Abril 16 de 1926.

Sr. Dr. Manuel Mestre Ghigliazza,  
Director de la Biblioteca Nacional,  
México D.F.

Querido amigo:

No todas las publicaciones que tú me has enviado han sido recibidas por mí; y lo atribuyo a las veces que me he ausentado de la Habana. Tengo interés en leer el discurso que pronunciaste con motivo de la muerte del General Agustín Valdés, y del que tengo algunas noticias. Yo fui amigo de Valdés y pienso escribir algo acerca de sus relaciones conmigo. En los momentos en que embarcaba tropas con destino a Tabasco, en 1913, me prestaba un eminente servicio para salvar la vida de algunas personas.

Me ocupo del asunto de Sentmanat, para mí lo más atractivo. Sentmanat era miembro de una familia principal, y hombre rico, de quien se refieren cosas verdaderamente extraordinarias. La famosa batalla de Ponche de Leche en el Parque Central de la Habana lo indispuso con el General O'Donnell, Gobernador de la Isla; Sentmanat le envió los padrinos, retándolo a duelo, y O'Donnell que lo tenía encerrado en una fortaleza lo expulsó del país.

Este segundo tropiezo suyo, que le impidió permanecer en Cuba, lo hizo pensar en volver a Tabasco, y preparó su fatal expedición en Nueva Orleans, y fué a morir a manos de su enemigo Ampudia.

Aquí y en Santiago de Cuba hay parientes y descendientes de Sentmanat; y todos son personas muy dignas, tipos arrogantes etc. Pero con quien tengo relaciones antiguas y estoy al habla con él, es con su nieto, de su propio nombre, ya en el umbral de los setenta años, y persona que solo por su aspecto se advierte que clase de sangre corre por sus venas. Este nieto conserva devoción por su abuelo; sabe mucho de él; y está dispuesto a dar lo que tiene. Cuando Sentmanat era oficial al servicio de España defendió en consejo de guerra a un soldado que a la postre el consejo condenó a la pena capital. Sentmanat, aventurado de carácter, viendo que no podía salvarlo, decidió un golpe, y lo dió. Al amanecer habían desaparecido el reo, el guardia y el centinela; y ese reo, lo acompañó en todas sus correrías por México, asistió al horror de su muerte, regresó a la Habana, y fué siempre portero de la casa del héroe. Su nieto lo alcanzó; y mucho que sabe se lo refirió el portero. Portero murió el leal soldado.

Mi amigo, quiere complacerme en lo del retrato. He aquí sus informes. Los presos, en Tabasco, hicieron un gran retrato de Sentmanat, el cual retrato se lo trajeron a la Habana a su hijo, y lo conservaba su familia. Pero una de las nietas de Sentmanat, casada con un banquero español, al irse a vivir a España se llevó el retrato, y mi amigo lucha por recuperarlo.

Además, dice este caballero, que en publicaciones de Nueva Orleans apareció muchas veces el retrato de su abuelo, y que él alguna vez ha tenido a la vista algún ejemplar.

Sentmanat era un famoso e invencible duelista. Y en Nueva Orleans lo retaban a duelo casi diariamente. Sentmanat abatía siempre a sus contrarios, lo cual tenía desesperados a los *amateurs*. Entonces buscáronle un competidor francés; y el francés también salió descalabrado.

El nieto de Sentmanat alega que a su abuelo le metieron en la cabeza la idea absurda de llegar a Presidente de México. Y dice que Ampudia lo aborrecía por celos. Ampudia era tío de un famoso General español Juan Ampudia que, a pesar de haber nacido en Cuba, como Pedro, se distinguió por la ferocidad de sus instintos. Y dejó memoria de sus crueldades en la provincia de Camagüey.

Cuando yo dirigía el periódico Heraldo de Cuba tuve muchos mexicanos al servicio de la publicación; y entre ellos uno que corría con las instalaciones y maquinarias eléctricas. Una tarde me arreglaba este hombre las lámparas de mi despacho, mientras yo, conversando con un amigo, relataba, en la forma que hasta mi había llegado, la manera inhumana como Ampudia trató a Sentmanat. De improviso, el hombre que trepado en una escalera reparaba las lámparas me habló desde el techo de este modo:

—Señor Márquez está usted hablando de mi abuelo.

Ya ves como he conocido muy de cerca a los nietos de esos campeones.

El nieto de Sentmanat desea algunos datos relacionados con los asuntos mexicanos de su abuelo; y está dispuesto a suministrarle todo lo que él sabe. Dice que tenía papeles interesantes; que Alfredo Zayas, el ex Presidente, pariente suyo, se los pidió, y que hace esfuerzos por lograr que se los devuelva. Cree además, dicho señor, que tú lo puedes ayudar, con mediación del Cónsul de México en Nueva Orleans, a conseguir el retrato de su abuelo publicado en los periódicos de esa capital, y por medio del Ministro en Madrid a recuperar tal vez el retrato que hicieron los presos en Tabasco.

Finalmente, querido amigo; necesito tu tercer tomo para dárselo al señor Sentmanat; o para no quedarme yo sin el que me mandaste a mi. El señor Ramírez Garrido me dice que tu cuarto tomo está en prensa. Y esto me alegra mucho.

Deploro tus contrariedades que a causa de las expansiones feministas de los actuales tiempos. Todo se arreglará bien para ti que gozas en México de un sólido prestigio.

Mis saludos para tu familia; y manda a tu muy afecto amigo

[Manuel Márquez Sterling]

México, Mayo 18 de 1926

Sr. Don Manuel Márquez Sterling.  
La Habana.

Muy querido amigo:

Con mucho retardo me llegó tu interesantísima carta de fha. 16 de Abril ppddo: le pusiste la dirección del lugar en donde me ocurrió la *catástrofe*, o sea la Biblioteca Nacional y es milagro que al fin viniera a mis manos. Toma, pues, nota concienzudamente de mi nueva dirección, que va al pie de esta carta.

Sí, caro Manuel: desde el 16 de Abril renuncié a la dirección de la Biblioteca. Te adjunto la tal renuncia que aunque larguita, debes *soplártela* toda, para que te acabes de *documentar* sobre la cacareada *moral* de la revolución mexicana, si es que aun no *estas en el ajo* y crees que en la *tierra de Huitzilopóchtli maman los pericos*.

Mi caso es *sintomático* y huelga insistir sobre ello ante tan clara inteligencia como la tuya. Heme pues, fuera de cortadura, con 55 años y pico a cuestras, con muchas mujeres en casa y sin un cuarto en la *alcancia*, pues ignoro el arte de *avanzar* en que son tan doctos los regeneradores del 1914 acá. Tengo por toda entrada \$ 200 que gano en *El Universal*, y heme visto en el caso de colocar de mecanógrafa a la mayor de mis hijas, la que gana *cinco pesos* diarios.

Mas si ha habido fracaso o desastre pecuniario en cambio fué enorme el *éxito artístico*, pues me han llovido felicitaciones como que lo que hice es algo insólito: aquí nadie renuncia, y menos a *veinte y cinco pesos diarios*. ¡Qué diablos, *no sólo de pan vive el hombre*, me digo *filosóficamente*, pero la gente joven de casa tal vez no crea mucho, allá para su fuero interno en tales *excelencias estoicas*. A otra cosa...

Tu carta me abrió terriblemente el apetito de la curiosidad histórica sobre el legendario Sentmanat. ¡Con que tiene muchos descendientes! No me explico como el amigo Carriarte no dio con tantas pistas.

Pero *ordenémonos*. Te va en este correo y en paquete certificado el tomo para el nieto de Sentmanat; recomiéndale a este caballero que tenga la paciencia de recurrir no solo al índice sino imprescindiblemente a la *tabla* onomástica para examinar todas las páginas en que se hable de su abuelo. (Desde luego en la nota No. 9 de la página 374 verá la partida de bautizo de su abuelo). Sírvete decirle a este señor que con el mayor gusto le comunicaré cuanto sepa sobre el asunto, y que se digne hacer lo mismo conmigo, dándole al efecto mi dirección. El tomo que le remito alcanza hasta 1843, y en lo que respecta a México y Sentmanat he agotado *aquí* la investigación. Está en prensa el tomo 4º de mi libro en donde volqué toda la *documentación* sobre la muerte de Sentmanat; desgraciadamente la impresión va muy despacio, pues el gobierno de Tabasco que la costea, muy de tarde en tarde me envía fondos. Apenas he llegado a la página 169 pero ya está contenido el principio de la tragedia. Si quiere el Sr. Sentmanat, le remitiré con todo gusto los pliegos tirados. Excítalo a que recoja del Sr. Zayas los documentos que le dió en préstamo.

¡Ojalá que no los haya perdido para siempre, pues los políticos son terribles a este respecto. Creo que el tomo que remito por tu conducto al Sr. Sentmanat lo dejará satisfecho *en lo que cabe* pues ya digo que he procurado *agotar la materia*.

Tristeza me da sobre lo que me dices... [si] yo pudiera ayudar a conseguir el retrato de Sentmanat, publicado en los periódicos de Nueva Orleans, por medio del Cónsul de México. Ahora *apesto* y ningún caso me harían; además de que, dado el *cuasi analfabetismo* histórico-literario de nuestros Cónsules aún estando yo en *olor de santidad*, ni se dignarán responderme...

Como tengo amistad antigua con el Dr. González Martínez nuestro Ministro en España, con este sí intentaré algo

para conseguir copia fotográfica del retrato de marras, pero que me den los nombres y dirección del banquero español casado con la nieta de Sentmanat. Hay algo que deseo saber desde luego: donde están sepultados los restos de Sentmanat, pues el Presidente Anna accedió, como lo digo en mi tomo 4º, a que cual lo pedía la familia del muerto fuesen exhumados; pero sobre esto no he podido obtener precisos datos oficiales. Deseo obtener un pequeño *árbol genealógico* de los descendientes de Sentmanat, su residencia actual, etc; y si la esposa se llamaba Rosa Marigny. ¿Dónde podré leer algo sobre la *batalla de Ponche de Leche, desafío de Sentmanat, etc?* En fin, que tu carta ha sido *funesta* para mi apetito, pues me has *alborotado el avispero*, como decimos aquí. Ojalá no te arrepientas y sigas disgustándome así.

En el próximo correo te enviaré la copia de mi discurso en la tumba del Gral Valdés.

Con mis respetos a tu muy distinguida esposa te envía un fuerte abrazo tu viejo amigo,

Manuel Mestre Ghigliazza  
(Rúbrica)

Dirección: Avenida Hidalgo 119.

P.D. Te ruego me envíes la dirección de mi amigo el Gral José Domingo Ramírez Garrido.

M. MARQUEZ STERLING  
Calle 19 número 337, altos  
Vedado, Habana.

Vedado Julio 17 de 1926.

Excelentísimo Señor  
General don Plutarco Elías Calles,  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos,  
México, D.F.

Muy estimado señor Presidente:

El recuerdo que de mi nombre y de mi amistad a la gloriosa República Mexicana se sirvió usted hacer en el acto de recibir a la Comisión Cubana que recientemente tuvo la fortuna de conocer su hospitalidad sin límites y la grandeza de México, ha sido un honor extraordinario que la benevolencia de usted quiso concederme, y por el cual he deseado expresarle la gratitud inmensa de mi corazón en estas líneas que mi bondadoso e ilustre amigo el Ministro señor Bojorquez, con exquisita gentileza, me ofrece hacer llegar a manos de usted.

A pesar de que vivo alejado de toda actividad en el radio de los asuntos públicos, y de los largos años transcurridos desde la época en que representé a mi país en el de usted, las relaciones de todo orden entre México y Cuba me interesan siempre en alto grado, y jamás rehusó ocuparme en ellas cuando las circunstancias dicen que puedo ser útil al ideal de estrecharlas y afirmarlas lo más posible. En mi hogar se habla constantemente de México a la manera que se habla de una patria distante; leo con atención los periódicos mexicanos que antiguos y fieles amigos me remiten por cada correo; y, por último, nada me alegra más que la visita de personas que vienen de México, y en un lugar preferente de mi biblioteca hay centenares de libros mexicanos.

Ya usted ve, señor Presidente, que la distinción de que soy deudor a usted no la merezco por mi valer personal, pero he tratado de merecerla con la fijeza de mi profunda e imborrable adhesión a México.

Me alegraría sobremanera que usted se dignara aceptar con estas breves líneas el testimonio de mi más respetuosa consideración, sincero aprecio y amistad.

Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Palacio Nacional,  
Agosto 19 de 1926.

Señor M. Márquez Sterling.  
Calle 19 número 337 Altos.  
VEDADO, HABANA.

Muy estimado amigo:

Tuve mucho gusto en recibir su muy grata carta fechada el 17 de julio anterior, en la que me envía su agradecimiento por el recuerdo que hice de su nombre en la recepción de la Comisión Cubana que visitó a México en meses pasados.

El recuerdo que de usted hacemos es insistente por parte de todos los mexicanos que conocemos a fondo su gran cariño a nuestra patria, y la muy inteligente labor diplomática que usted estuvo desarrollando cerca de nosotros.

Y ahora me es muy satisfactorio asegurarle la gran estimación de que usted goza en todos los círculos sociales de nuestro país, a la que se ha hecho acreedor, con alegría de nosotros, por su intenso latinoamericanismo, y por su cooperación al acercamiento intelectual y material de los países americanos hermanos.

Me es grato repetirme de usted, una vez más, como su afectísimo amigo y muy atento servidor.

P. Elías Calles  
(Rúbrica)

PEC/SG/jna.

Casa de Uds., Mayo 3 de 1926

Sres. Dres.

Manuel Márquez Sterling y Juan de Dios Bojorquez.

Habana.

Estimados amigos:

Considerando injurioso el artículo que les adjunto y que publica en su edición de hoy el "Diario de la Marina", les agradeceré se sirvan honrarme, (ya que de acuerdo con el Artículo 8/o del "Código Nacional Mexicano del Duelo", correspondiome, entre mi hermano General Calixto N. Ramírez Garrido y yo, tomar este asunto por mi cuenta,) aceptando mi representación para exigir al Sr. Director del citado periódico, una amplia y pública satisfacción o una reparación de acuerdo con las leyes del honor.

Nuestra calidad de mexicanos nos impone este deber, así como tener la honra de ostentar el grado de General Brigadier del glorioso Ejército de México; y, a mí, en lo particular, el haber tenido el orgullo de ser Director del Colegio Militar, en cuyo puesto, uno de mis antecesores, el heroico y caballeroso General Sóstenes Rocha, nos trazó la línea de conducta a seguir en casos como el presente.

Haciéndoles presentes mi profundo reconocimiento por el honor que me dispensan, soy de Uds. afmo. amigo y obsecuente servidor.

J.D. Ramírez Garrido  
(Rúbrica)

Habana Mayo 4 de 1926.

Sr. General  
J.D. Ramírez Garrido,  
Ciudad

Estimado amigo:

Tenemos la satisfacción de referirnos a su atenta carta de fecha de ayer; y nos es grato comunicarle que complaciendo sus deseos visitamos al Sr. José I. Rivero, Director del "Diario de la Marina", en demanda de una pública rectificación o una reparación, de acuerdo con las leyes del honor, exigidas por usted a virtud de considerarse ofendido por un artículo publicado en aquel periódico, en el que se injuriaba a los Generales del Ejército Mexicano.

El Sr. Rivero nos recibió atentamente; y con el artículo de que se trata a la vista examinamos prolijamente sus extremos que, a nuestro entender, justificaban la digna y caballerosa actitud de usted; pero, el Sr. Rivero nos expresó en los términos más categóricos que no había pasado por su mente la idea de agraviar a los Generales del Ejército Mexicano, a los cuales tiene en el más elevado concepto; y, en definitiva, prometió solemnemente la rectificación y aclaración absolutas de sus equivocados conceptos en el mismo sitio en donde el artículo en cuestión se publicó.

Juzgando nosotros que así quedaba publicamente satisfecha la muy justa reclamación de usted, aceptamos esta manera de solucionarla, y dimos por terminado el asunto dentro de sus propias instrucciones, y en la forma más sencilla y enaltecedora para usted y para los muy dignos Generales del Ejército Mexicano.

Hondamente reconocidos a la confianza que usted se sirvió depositar en nosotros, le reiteramos el testimonio de nuestra alta consideración, y nos suscribimos de usted atentos amigos y servidores,

Miguel Santos  
M. Márquez Sterling  
(Rúbricas)

"LA REVOLUCION MEXICANA"  
 Revista de Historia y Literatura  
 Oficinas, 5 de Mayo 40. Desp. 211.

Administrador	Telefono Eric.	Apartado	Director.
Abel Guerra	2-28-55	1364	J.D. Ramírez Garrido

MEXICO, D.F. a 2 de Junio de 1934.

Sr. Dr.  
 Manuel Márquez Sterling.  
 Washington.

Caro e ilustre amigo:

Por exceso de trabajo en arreglar el primer número de la revista que por separado tengo el gusto de enviarle, y despues, por la gravedad de mi querida e inolvidable madrina la Srita. Julia Iglesias Calderón, a quién desgraciadamente perdimos, *no habia podido escribirle, con la debida oportunidad para hacerle presente mi calurosa felicitación por la inmensa gloria que ha alcanzado Ud. firmando los tratados que han abolido la oproviosa Enmienda Plat.*

*Con hecho tan gallardo ha Ud. acresentado la admiración y el cariño que en los corazones bien puestos hace mucho tiempo tiene Ud.*

En mi Patria se ha celebrado este magno acontecimiento tanto como por su simpática y querida Cuba.

Me sentiría yo altamente honrado si Ud., que conoce tanto a nuestra revolución y sus hombres se dignaría enviarnos algún artículo para ilustrar estas modestas páginas.

En el envío de la citada revista van unos veinte ejemplares, de los que le ruego se reserve Ud. los que necesite, permitiéndome suplicarle se sirva Ud. ordenar a alguno de sus escribientes la remisión de los restantes a los señores Ministros de los países Latino-Americano que Ud. juzgue se interesen por conocer la Revolución Mexicana a fondo.

Agradecido con todas sus finezas queda como siempre a sus órdenes su amigo y S.S.

J.D. Ramírez Garrido  
 (Rúbrica)

JDRG/jrga.

